

**INFORME FINAL DE LA XXXVª REUNION
DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE LA HIDROVIA
PARAGUAY - PARANA**

(Puerto de Cáceres - Puerto de Nueva Palmira)

Rosario, Santa Fe, República Argentina

24 y 25 de Agosto de 2006

I) En la Ciudad de Rosario, República Argentina, los días 24 y 25 de Agosto de 2006, se celebró la XXXVª Reunión del CIH, precedida de las reuniones de la Comisión de Coordinación Técnica (CCT) y de la Comisión del Acuerdo.

II) La conformación de las respectivas Delegaciones, de la Secretaría Ejecutiva, representantes políticos y de los organismos nacionales e internacionales figura como Anexo I de la presente Acta.

III) En la apertura hizo uso de la palabra, en primer lugar, el Jefe de la Delegación argentina ante el CIH, Embajador Adolfo Saracho, quien dio la recepción a las delegaciones y autoridades presentes y puso de relieve el compromiso de República Argentina para con el Programa Hidrovía Paraguay- Paraná.

Seguidamente, habló el Jefe de la Delegación de Paraguay, Ministro Ricardo Scavone, a cargo de la Presidencia Pro Tempore, quien luego de agradecer las atenciones recibidas, puso de relieve la importancia del puerto de Rosario y la pujanza de la provincia anfitriona como modelo sudamericano. Resaltó la significación de la Hidrovía como herramienta de progreso económico y social y de integración de la región.

Concluyendo la sesión inaugural, hizo su alocución el Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Ing. Jorge Obeid, quien en su discurso dio bienvenida a la provincia a las delegaciones y ponderó la ventajas competitivas del puerto de Rosario como salida de la producción regional a la par que insistió en la importancia de la Hidrovía como base fundamental de desarrollo y progreso de nuestros pueblos.

IV) Concluida la primera etapa y reunido el plenario del CIH se puso a su consideración el temario de la Agenda, el cual quedó aprobado y conformado de la siguiente manera:

1. Traspaso de la Presidencia Pro-témpore
2. Informe de la Secretaría Ejecutiva
3. Renuncia del Secretario Ejecutivo, Arq. Carlos Lisandro Salas
4. Informe de la Comisión de Coordinación Técnica
5. Informe de la Comisión del Acuerdo
6. Consideración de los aspectos institucionales y legales del Programa Hidrovía Paraguay-Paraná



7. Informe sobre los avances de Bolivia y Brasil para solucionar la problemática del Sistema Tamengo
8. Consideración de Temas Pendientes elevados por la Comisión del Acuerdo: Reglamento Único de Dimensiones Máximas de los Convoyes, punto 2.1.1.
9. Pilotaje en la Hidrovía, de acuerdo a lo dispuesto en el Título III, Capítulo I, artículo 21, 22 y 28 del Acuerdo.
10. Presentación de la propuesta de la Delegación Argentina del nombramiento del Licenciado Roberto Baratta como nuevo Secretario Ejecutivo
11. Proyecto de Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva. Sede de la Secretaría Ejecutiva del CIH
12. Varios.

1. TRASPASO DE LA PRESIDENCIA PRO-TÉMPORE A LA DELEGACIÓN DE URUGUAY

Al hacer uso de la palabra el Ministro Ricardo Scavone, Jefe de la Delegación de Paraguay, agradeció la colaboración prestada por las delegaciones y en especial la de la Secretaría Ejecutiva a la Presidencia de turno y procedió a transferirla al Jefe de la delegación uruguaya, Ing. Luis Lazo Vázquez quien agradeció la gestión del Jefe de delegación paraguayo y se comprometió a redoblar esfuerzos para proseguir en la línea de trabajo de la anterior Presidencia.

2. INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

La Secretaría Ejecutiva realizó el correspondiente Informe de lo actuado entre la XXXV y la XXXVI Reunión del CIH, precediendo a circularizarlo con anterioridad al presente evento, motivo por el cual se solicitó la eximición de lectura del documento.

Aprobada la petición del Secretario Ejecutivo, las delegaciones exteriorizaron su acuerdo con el contenido del Informe y se aprobó, agregándose como Anexo II del Acta.

3. RENUNCIA DEL SECRETARIO EJECUTIVO, Arq. CARLOS LISANDRO SALAS

El Secretario Ejecutivo, Arq. Carlos Lisandro Salas, pronunció su discurso de renuncia en donde, en primer lugar, agradeció a las autoridades del CIH la confianza depositada en su persona, para destacar luego que sus compromisos al frente de la Secretaría de Comunicaciones de la República Argentina, hacían imposible su continuidad al frente de la Secretaría Ejecutiva del CIH.

En segundo lugar, expuso su punto de vista según el cual, los trabajos en la vía navegable realizados en forma bilateral entre los países, es la forma concreta de avanzar en los objetivos del Programa Hidrovía Paraguay-Paraná mientras se dilucidan los complejos aspectos institucionales del CIH.

SECRETARÍA EJECUTIVA
CIH

Abogó porque la futura gestión de la Secretaría Ejecutiva prosiga con la misma consigna y avance en la remoción de los pasos críticos del Río de manera de incrementar el flujo del comercio regional por vía del incremento de cargas por la Hidrovía.

Por último, resaltó que la constancia y la coherencia en los trabajos en la Hidrovía constituyen la llave del éxito del Programa.

Las delegaciones a la par que agradecieron la dedicación y trabajo puesto al servicio del Programa Hidrovía Paraguay Paraná al Arq. Lisandro Salas, le desearon éxito en sus nuevas responsabilidades, aceptando en consecuencia la renuncia interpuesta.

4. INFORME DE LA COMISION DE COORDINACION TECNICA

La relatoría estuvo a cargo de la Delegación de Bolivia, en la persona del Licenciado Vladimir Ferrel Alvarez, quien leyó el Acta de la XIV Reunión de la Comisión de Coordinación Técnica, efectuada en fecha 22/08/06.

A continuación, la Secretaría Ejecutiva destacó la necesidad de aprobar el Acta de la XIII Reunión llevada a cabo entre el 12 y el 14 de julio de 2006, en Asunción - Paraguay. Las delegaciones estuvieron de acuerdo en aprobarla obviando su lectura. Las mismas se agregan como Anexo IV.

Asimismo, el Jefe de la Delegación del Paraguay recordó que el Ing. Ricardo Giménez Tarrés fue propuesto en la XIII Reunión de la CCT como Coordinador Técnico de la misma y que se había aceptado en la citada Reunión el ofrecimiento de instalaciones de la Administración Nacional de Navegación y Puertos del Paraguay, para sede de dicho órgano.

Las delegaciones estuvieron de acuerdo en aceptar dichas propuestas.

5. INFORME DE LA COMISION DEL ACUERDO

Sobre el particular, la delegación de Paraguay pidió que se obviara la lectura del Acta de la XXVIII Reunión de la Comisión del Acuerdo, coincidiendo las demás delegaciones en que no era necesario dar lectura al documento, teniéndose por efectuado el Informe respectivo. El documento se agrega como Anexo V de la presente Acta.

6. CONSIDERACIÓN DE LOS ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES DEL PROGRAMA HIDROVÍA PARAGUAY-PARANÁ

En este punto, hizo uso de la palabra el Ministro Ricardo Scavone, Jefe de la Delegación de Paraguay, quien puso a consideración un documento basado que se incluye como Anexo V.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials. On the left, there are initials 'JM'. In the center, a large signature is written over a horizontal line, with the number '37' written below it. To the right of this signature, there is another signature. Further to the right, there are more initials, possibly 'RMS'.

La delegación de Argentina compartió los criterios generales del documento leído por el Ministro Scavone, sugiriendo que la CCT elabore criterios sobre la base de los lineamientos de la propuesta paraguaya.

La delegación de Bolivia, adhirió a la propuesta paraguaya resaltando la importancia de la cooperación interpartes para llevar adelante los trabajos en la Hidrovía.

El delegado de Brasil, opinó coincidentemente con las anteriores delegaciones en el sentido de que su país no es favorable a la creación de un nuevo ente.

Luego de un intercambio de opiniones, las delegaciones decidieron encomendar el tema institucional legal al estudio de la CCT para que elabore criterios al respecto.

7. INFORME SOBRE LOS AVANCES DE BOLIVIA Y BRASIL PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DEL SISTEMA TAMENGO

A continuación la Delegación de la República de Bolivia realizó un informe de las tratativas bilaterales que lleva adelante con la República Federativa del Brasil sobre el Sistema Tamengo, señalando que próximamente llevarán adelante un estudio batimétrico en el Sistema Tamengo, cuyos resultados estarán listos en forma previa a la próxima reunión bilateral boliviano-brasileña y de la XV Reunión de la CCT.

Por último, agradeció especialmente a los organismos técnicos de Brasil por la voluntad de cooperación y los trabajos que efectúan conjuntamente con la Delegación de Bolivia.

8. CONSIDERACIÓN DE TEMAS PENDIENTES ELEVADOS POR LA COMISIÓN DEL ACUERDO: REGLAMENTO ÚNICO DE DIMENSIONES MÁXIMAS DE LOS CONVOYES, PUNTO 2.1.1.

Al abrir el tema, la Presidencia, dio la palabra a la Delegación de Uruguay, la cual hizo una recapitulación del tema a partir del texto del Reglamento vigente de "Dimensiones Máximas de los Convoyes" y la modificación propuesta al punto 2.1.1. de ampliar las dimensiones de dichos convoyes en el área comprendida entre Complejo San Martín y San Nicolás.

La Delegación argentina, hizo alusión a que flexibilizó lo máximo posible la dimensión de los convoyes en el tramo en cuestión. Remarcó que no es un problema hidrográfico sino de tráfico, puesto que de producirse un acaecimiento en la zona, afectaría el comercio de toda la región y no solamente a la República Argentina.

Acto seguido, retomó la palabra el representante de Uruguay alertando del inconveniente de seccionar geográficamente la Hidrovía de tal manera el tramo general que en los hechos afectaría principios fundamentales del Acuerdo de Transporte Fluvial como la igualdad de oportunidades y la igualdad de tratamiento. Consideró además, que toda alteración del sistema debe basarse en un estudio que lo justifique.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials. On the left, there are initials that appear to be 'Gy'. In the center, there is a large, stylized signature that looks like 'L. P. ...'. To the right of this, there is another signature that is less legible. On the far right, there is a small, distinct signature that appears to be 'M. ...'.

La Delegación argentina, consideró que es un tema técnico que afecta la seguridad de la navegación en la zona en cuestión y que la medida dada a los convoyes no afecta al espíritu de los acuerdos en vigencia.

Luego de escuchada la intervención de la CPTCP las delegaciones tomaron nota de las opiniones vertidas por la misma.

A propuesta de la Presidencia se acordó en el Plenario que el tema vuelva a la Comisión del Acuerdo para su análisis.

9. PILOTAJE EN LA HIDROVÍA, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL TÍTULO III, CAPÍTULO I, ARTÍCULO 21, 22 Y 28 DEL ACUERDO.

El tema fue introducido por la Delegación de Uruguay, tomando la palabra el Capitán de Navío Eduardo Aguiñaga quien hizo cita textual del Artículo 21, Título III del Acuerdo de Transporte Fluvial en la Hidrovia Paraguay-Paraná, y expresó que resulta imprescindible adoptar los pasos necesarios para implementar las habilitaciones de pilotos de nacionalidad Uruguaya de la Hidrovia.

Expresó asimismo que para poder cumplir con el requisito de habilitación que habla el citado artículo es necesario apelar a la colaboración de los países hermanos de la Hidrovia, a los efectos de que faciliten los embarques de aspirantes a pilotos de la Hidrovia de nacionalidad Uruguaya, para que éstos puedan realizar los viajes de práctica y conocimiento de zona en buques de sus Banderas, tal cual está establecido expresamente en el artículo 28 del Acuerdo.

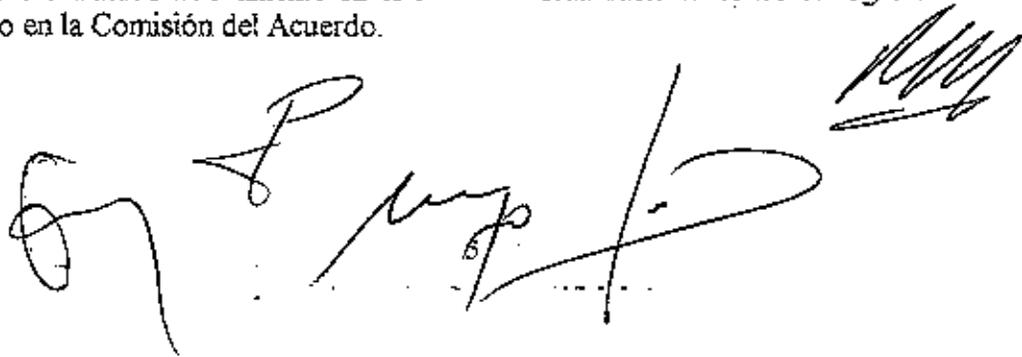
La Delegación argentina pidió que, para un mejor tratamiento, se pase este tema al seno de la Comisión del Acuerdo. Resaltando que es necesario avanzar en los procedimientos adecuados que permitan eliminar las asimetrías en los planes de estudio existentes actualmente.

La Delegación brasileña consideró que la situación actual en este punto amerita una discusión adicional en el seno de la Comisión del Acuerdo, a pesar de la sensación de frustración que puede quedar en esta solución. Instando a que la Comisión del Acuerdo gire al CIH el asunto en cuanto tenga logros tangibles al respecto.

La CPTCP manifestó su predisposición para que los pilotos uruguayos embarquen en los convoyes que navegan por la Hidrovia para hacer los viajes de práctica que permitan su titulación, sujeto a las disponibilidades de las embarcaciones, a las condiciones de las pólizas de seguros y a las legislaciones vigentes.

La Delegación boliviana habló de la necesidad de la habilitación de escuelas de marina mercante y de la necesidad de homogeneización de la categorización del personal embarcado, de manera de facilitar la acreditación ante las autoridades portuarias de la Hidrovia.

Por último, las delegaciones estuvieron de acuerdo con la propuesta brasileña de que el tema no sea tratado nuevamente en el seno del CIH hasta tanto no se logre un avance concreto en la Comisión del Acuerdo.

The image shows several handwritten signatures in black ink. There are approximately five distinct signatures, some of which are quite large and stylized, written over a faint dotted line. The signatures appear to be from the various delegations mentioned in the text above.

10. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN ARGENTINA DEL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO ROBERTO BARATTA COMO NUEVO SECRETARIO EJECUTIVO.

Hizo uso de la palabra el Embajador Adolfo Saracho, quien señaló que el candidato propuesto por la República Argentina, el Licenciado Roberto Baratta, es conocido por algunas delegaciones en razón de su actuación en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, esperando el apoyo del Plenario para su designación como Secretario Ejecutivo del CIH.

Asimismo, indicó que para la República Argentina, este nombramiento implica un compromiso ante el CIH con respecto a tres temas fundamentales: el Acuerdo de sede para el organismo, la sede física y el presupuesto para la Secretaría Ejecutiva.

Sometido a la decisión de las delegaciones, las mismas aprobaron la designación del Licenciado Baratta como nuevo Secretario Ejecutivo del CIH.

En el Anexo VI se adjunta el discurso del Sr. Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Baratta en virtud de su nombramiento.

11. PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA. SEDE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CIH.

La Secretaría Ejecutiva presentó un proyecto de presupuesto para solventar sus gastos, explicando los alcances del mismo.

Las delegaciones luego de debatir las implicancias del mismo y otros aspectos referidos a la institucionalidad del CIH, tomaron debida nota. El referido proyecto se agrega como Anexo VII.

La delegación argentina, manifestó la firme voluntad de su gobierno de seguir solventando el presupuesto presentado para el funcionamiento operativo de la Secretaría Ejecutiva del CIH.

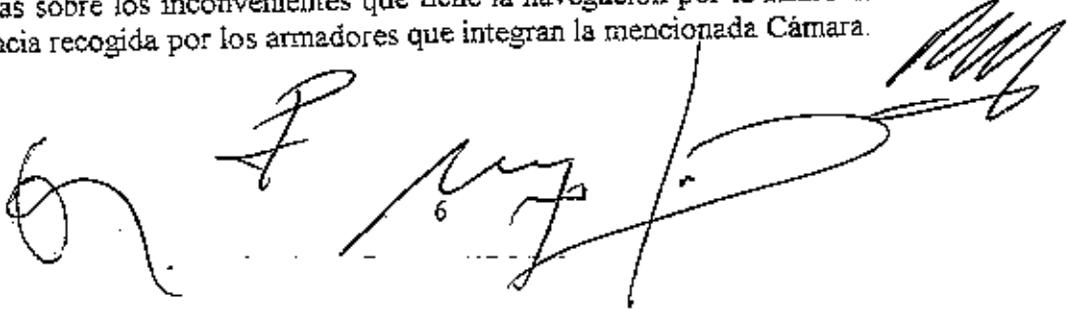
La delegación del Paraguay reiteró su manifestación formulada a este respecto en la XXXV Reunión del CIH, destacando la importante asistencia que presta en la actualidad la Secretaría Ejecutiva.

La delegación boliviana está de acuerdo con la opción propuesta por la República Argentina, mientras no exista otra alternativa.

La delegación del Brasil agradeció el trabajo e informó que examinará el proyecto de presupuesto con vistas a implementar la rotación del cargo de Secretario Ejecutivo, previsto en el Artículo 15 del Estatuto del CIH. Como hipótesis de trabajo volvió a proponer la fusión de los secretariados del CIC y del CIH con el propósito de reducir costos.

12. VARIOS

A continuación la Presidencia cedió la palabra al Presidente de la Cámara Permanente de la Cuenca del Plata (CPTCP), quien realizó una exposición con imágenes digitalizadas sobre los inconvenientes que tiene la navegación por la Hidrovía conforme la experiencia recogida por los armadores que integran la mencionada Cámara.



Las delegaciones agradecieron y tomaron debida nota del Informe presentado, solicitando copia del mismo a la CPTCP, la cual indicó que está terminando de mejorar la presentación por lo cual, una vez concluido, será hecho llegar al conjunto de las mismas.

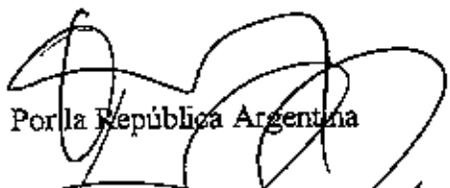
V) Como resultado de la presente Reunión, el CIH adoptó las siguientes **DECISIONES:**

- 1/XXXVI Aprobar el Informe de la Secretaría Ejecutiva que obra como Anexo II de la presente Acta.
- 2/XXXVI Aceptar la renuncia del Arq. Carlos Lisandro Salas al cargo de Secretario Ejecutivo del CIH.
- 3/XXXVI Aprobar las Actas de la XIII y XIV Reunión de la Comisión de Coordinación Técnica, que obra como Anexo III de la presente, designar al Ingeniero Ricardo Giménez Tarrés como Coordinador Técnico de la CCT y aceptar el ofrecimiento para que la sede de la CCT funcione en las instalaciones de la Administración Nacional de Navegación y Puertos del Paraguay.
- 4/XXXVI Aprobar el Informe de la Comisión del Acuerdo correspondiente a lo actuado en la XXVIII Reunión del organismo, cuya Acta se agrega como Anexo IV.
- 5/XXXVI Encomendar a la Comisión de Coordinación Técnica, que estudie criterios en cuanto a los aspectos institucional y legal de la Hidrovía Paraguay-Paraná, conforme al ayuda memoria presentado por la Delegación del Paraguay que consta en el Anexo V
- 6/XXXVI Girar a la Comisión del Acuerdo para su estudio el Punto 2.1.1. del Reglamento de Dimensiones Máximas de los Convoyes.
- 7/XXXVI Remitir a la Comisión del Acuerdo para el tratamiento en su seno el tema de Pilotaje en la Hidrovía.
- 8/XXXVI Designar al Lic. Roberto Baratta como Secretario Ejecutivo del CIH. El discurso de asunción se agrega como Anexo VI.
- 9/XXXVI Aceptar el ofrecimiento realizado por la Delegación de Uruguay para realizar la próxima reunión del CIH en la ciudad de Montevideo en fecha a convenir.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and a smaller one on the right.

Las Delegaciones presentes convinieron en aprobar el presente Informe con sus respectivos Anexos, clausurando las deliberaciones a los días 24 y 25 de Agosto de 2006, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

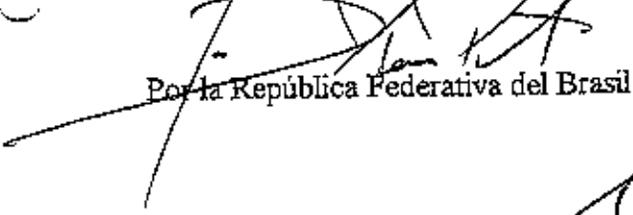
Por último, las Delegaciones agradecieron las atenciones recibidas por parte de la Delegación de Argentina, de la Secretaría Ejecutiva y del Ente Administrador Puerto Rosario (ENAPRO) durante el transcurso de todas las Reuniones.



Por la República Argentina



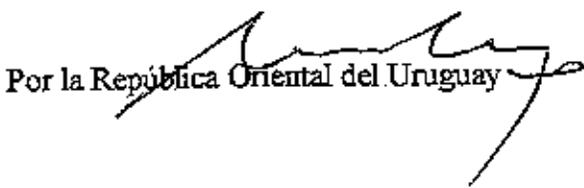
Por la República de Bolivia



Por la República Federativa del Brasil



Por la República del Paraguay



Por la República Oriental del Uruguay

ANEXO I

XXXVIª REUNION DEL CIH
Rosario - Santa Fe, 24 y 25 de Agosto de 2006

LISTA DE PARTICIPANTES

DELEGACION DE ARGENTINA

Emb. Adolfo Saracho
Jefe de Delegación
Cancillería Argentina
Teléfono: 54-11-4819 8025
oas@mrecic.gov.ar

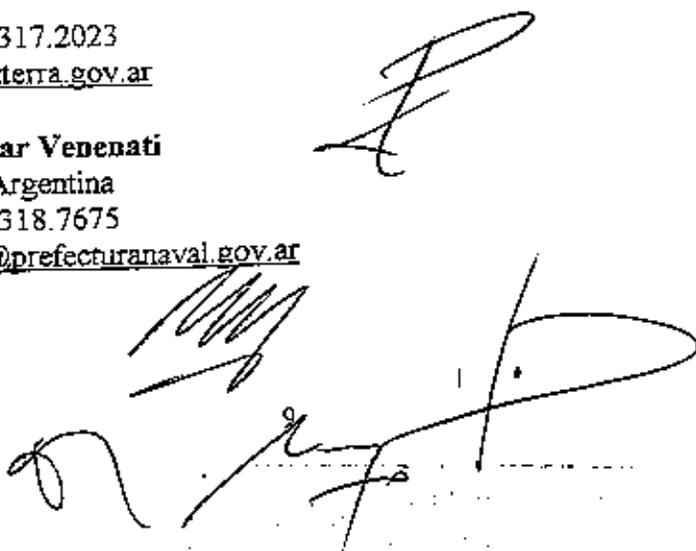
Lic. Eduardo D'Amato
Jefe de la CCT sección Argentina
Cancillería Argentina
Teléfono: 54-11-4819 8025
E-mail: edudam@ciudad.com.ar

Cap. de Ultramar Sergio Dorrego
Director Nacional de Transporte Fluvial y Marítimo
Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables
Teléfono: 54 11 4361 5408
E-mail: sdorre@mecon.gov.ar

Cap. de Navío Ricardo Poy
Servicio de Hidrografía Naval
Armada Argentina
Teléfono: 54 11 4301 7576

Cap. de Navío Guillermo Bartoletti
Armada Argentina
Teléfono: 54-11-4317.2023
E-mail: dermarit@terra.gov.ar

Pref. Mayor Oscar Venenati
Prefectura Naval Argentina
Teléfono: 54-11-4318.7675
E-mail: rhidrovia@prefectura naval.gov.ar



Ing. Juan José Morelli
Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables
Teléfono: 54-11-4361.2380
E-mail: jimore@mecon.gov.ar

Ing. Amalia Ruso
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Teléfono 4348 8638
E-mail: arus@medioambiente.gov.ar

Lic. Matías Giménez Costanzi
Cancillería Argentina
Teléfono: 54-11-4819 8025
E-mail: gcz@mrecic.gov.ar

Martín Kogan
Cancillería Argentina
Teléfono: 54-11-4819 8025
E-mail: mko@mrecic.gov.ar

Dr. Esteban Garbin
Cancillería Argentina
Teléfono: 54-11-4819 8025
E-mail: estebangarbin@hotmail.com

DELEGACION DE BOLIVIA

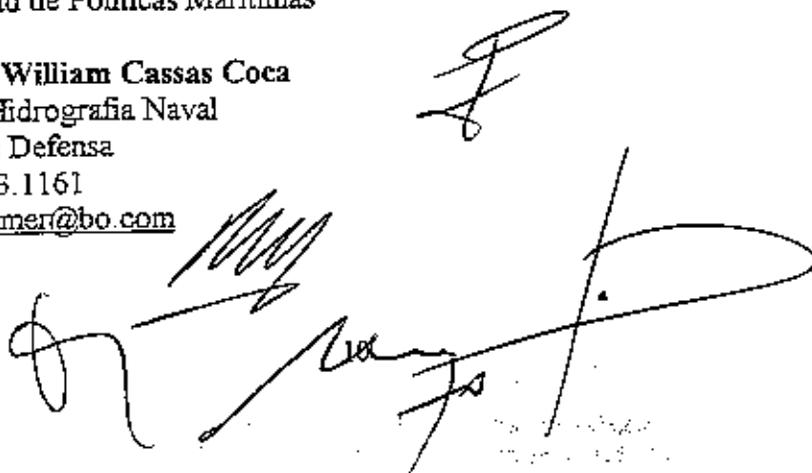
Gral. Div. Orlando Paniagua Ledesma
Viceministro de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa
Teléfono: 71984823

Lic. Vladimir Ferrel Alvarez
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Teléfono: 108 6 2204
E-mail: vferrel@mree.gov.bo

C. Alnte. José Arraya Flores
Director del Registro Internacional
Boliviano de Buques

CN. DAEN. Luis Morales Soto
Jefe de Unidad de Políticas Marítimas

CN. DAEN. William Cassas Coca
Director de Hidrografía Naval
Ministerio de Defensa
Teléfono: 243.1161
E-mail: hidromer@bo.com

The image shows several handwritten signatures in black ink. One signature is at the top right, another is in the middle left, and a large, complex signature is at the bottom center. There are also some faint, illegible stamps or markings near the bottom right signature.

CF. DEMN. Juan José Jarjury Estrada
Armada Boliviana – Capitania de Puerto Mayor Quijarro
Teléfono: 712 65 454/7211 2937
E-mail: juanjojar@hotmail.com

CC. Rubén Cazasola Philippis
Asesor Jurídico – Quinto Distrito Naval
Armada Boliviana
Teléfono: 726 01 819

Dra. Jannett Castro
Vicecónsul
Consulado de la República de Bolivia
en Rosario, República Argentina

DELEGACION DE BRASIL

João Luiz Pereira Pinto
Ministerio de Relaciones Exteriores – DAM-I
Teléfono: 556134116272
E-mail: jluiiz@mre.gov.br

Francisco Carlos Ortiz de Holanda Chaves
Marina del Brasil
Teléfono: 61 3429 1052
E-mail: ema-10@ema.mar.mil.br

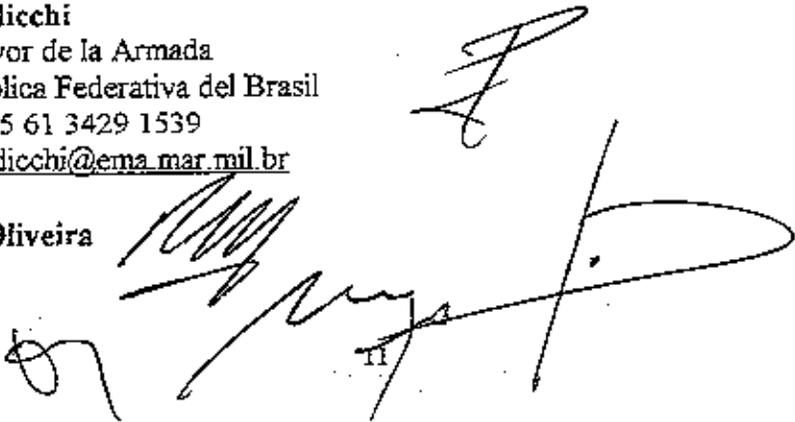
Fermiano Yarzon
Administración de la Hidrovía Paraguay
Teléfono: 67 3231.2661
E-mail: yarzon@ahipar.gov.br

Jefferson do Castro
Gobierno de Mato Grosso
Teléfono: 65 3613.4120
E-mail: jeffdecastro@hotmail.com

Luiz Eduardo Garcia
Ministerio dos Transportes
Teléfono: 61 3311.7687
E-mail: luiz.garcia@transportes.gov.br

Carlos Radicchi
Estado Mayor de la Armada
de la República Federativa del Brasil
Teléfono: 55 61 3429 1539
E-mail: cradicchi@ema.mar.mil.br

Walneon Oliveira



Gerente General ANTAQ
Teléfono: 55 61 3447 1718
E-mail: walneon.oliveira@antag.gov.br

René Luiz da Cruz Rocha
Marina del Brasil
Teléfono: 21 2104 5203
E-mail: rene@dpc.mar.mil.br

Najla Buhatem Maluf
Agencia Nacional de Transportes Acuaviarios
Teléfono: 55 61 3447 11 97
E-mail: najla.maluf@antag.gov.br

DELEGACION DE PARAGUAY

Ministro Ricardo Scavone
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: 497-907
E-mail: rscavone@mre.gov.py

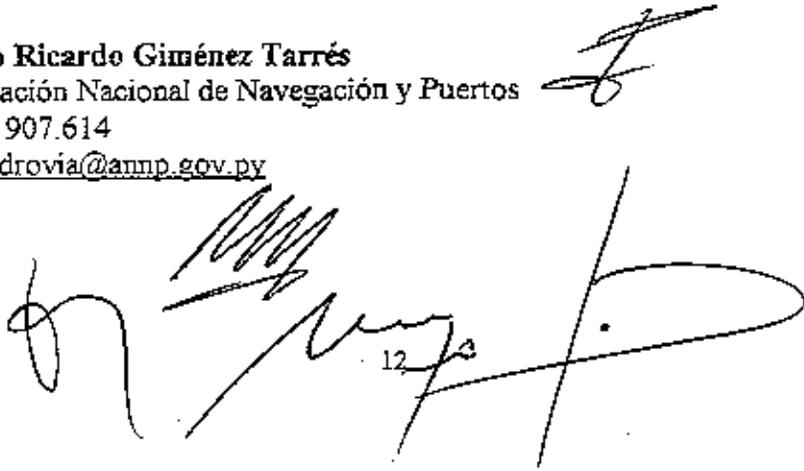
Ministro José María González Avila
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: 497-907
E-mail: jmavila@mre.gov.py

Licenciado Juan Carlos Muñoz Mena
Administración Nacional de Navegación y Puertos
Teléfono: 493.753
E-mail: jcmm@conexion.com.py

Ingeniero Nestor Barrios
Dirección de la Marina Mercante
Teléfono: 493-621
E-mail: marinamercante@cmm.com.py

Abogado Manuel Schaerer K.
Dirección Nacional de Aduanas
Teléfono: 497-960
E-mail: manuelshaerer@yahoo.com.mx

Ingeniero Ricardo Giménez Tarrés
Administración Nacional de Navegación y Puertos
Teléfono: 907.614
E-mail: hidrovia@anmp.gov.py



Handwritten signatures and a date stamp '12/13' are present below the contact information.

Capitán Carlos Adalberto González Gómez
Armada Paraguaya
Teléfono

Secretario Javier Arriola Pereira
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: 497-907
E-mail: jarriola@mre.gov.py

DELEGACION DE URUGUAY

Ing. Luis Lazo Vázquez
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Teléfono: 915 8882
E-mail: llazo@mtop.gub.uy

Dra. Martha Petrocelli
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: 707 1507
E-mail: petromar@adinet.com.uy

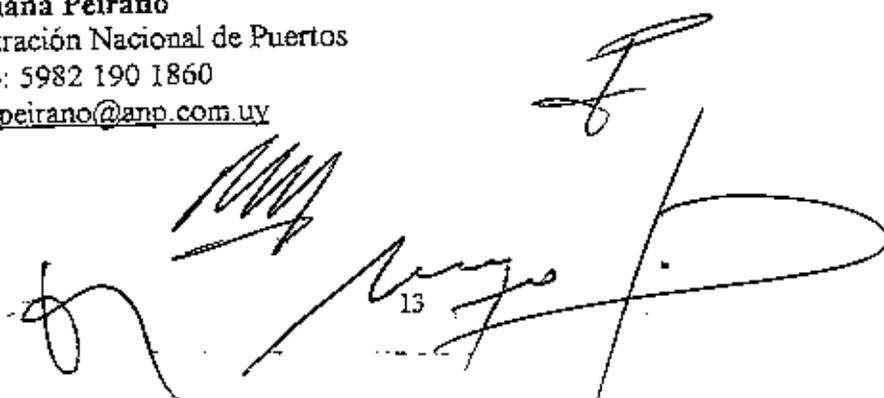
Sr. Alvaro Francisco Ardao
Cámara de la Marina Mercante Nacional
Teléfono: +5982 915 2803
E-mail: mercante@adinet.com.uy

Embajador Juan Enrique Fischer
Ministerio de Relaciones Exteriores de la
República Oriental del Uruguay
E-mail: juanefischer@yahoo.com

Cap. de Navio Eduardo Aguiñaga
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Teléfono: 5982 916 4255
E-mail: jeaguinaga@yahoo.com

Dra. Adela Marina Legazcue
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Teléfono: 5982 916 4255
E-mail: dnttrmar@adinet.com.uy

Dra. Liliana Peirano
Administración Nacional de Puertos
Teléfono: 5982 190 1860
E-mail: lpeirano@anp.com.uy



13

Cap. de Navío Rubén Varela
Prefectura Nacional del Uruguay
Teléfono: 5982 916 0634
E-mail: ofipi-jefe@armada.gub.uy

Jorge Borad
Cónsul de Uruguay
Teléfono: 54 341 424 6860
E-mail: consulborad@adinet.com.ar

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CIH

Arq. Carlos Lisandro Salas
Secretario Ejecutivo (Saliente)

Lic. Roberto Baratta
Secretario Ejecutivo (Entrante)
Teléfono: 54 11 4349 5297
E-mail: rbarat@minplan.gov.ar

Dr. Marcos López Peláez
Asesor
Teléfono: 54 11 4362 4062
E-mail: mpelae@mecon.gov.ar

Dra. Natalia Borrego
Asesora
Teléfono: 54 11 4362 4062
E-mail: nborre@minplan.gov.ar

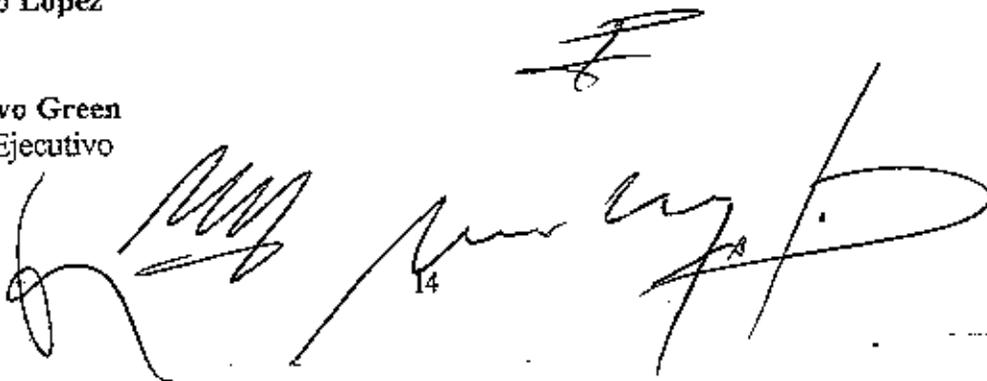
Ing. Gustavo Albornoz
Asesor
Teléfono: 54 11 4362 4062
E-mail: gustavo.albornos@argentina.com

Dr. Ariel Clementti
Asesor
Teléfono: 54 11 4362 4062
E-mail: aruclem@gmail.com

CPTCP

Sr. Horacio López
Presidente

Lic. Gustavo Green
Secretario Ejecutivo



Handwritten signatures of Sr. Horacio López and Lic. Gustavo Green. The signature of Sr. Horacio López is on the left, and the signature of Lic. Gustavo Green is on the right. There is a small number '14' written below the signature of Lic. Gustavo Green.

XXXVI REUNION DEL CIH
Rosario, 24 y 25 de Agosto de 2006

ANEXO II



**INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
AL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE LA HIDROVIA
PARAGUAY-PARANA**

En fecha 6 y 7 de Abril de 2006 tuvo lugar la XXXV^a Reunión del Comité Intergubernamental de la Hidrovia, la misma se realizó en la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En este evento, las Delegaciones que componen el C.I.H. adoptaron diversas Decisiones que motivaron el desarrollo de acciones tanto de su Secretaría Ejecutiva como de su órgano técnico-consultivo, la Comisión de Coordinación Técnica.

Entre las Decisiones se pueden destacar:

- a) Se aprobó el nuevo Reglamento Interno de la Comisión de Coordinación Técnica (CCT), tratado en el transcurso de la XII Reunión de dicho órgano. (3/XXXV)
- b) Se aprobaron las enmiendas al "Régimen Único de Dimensiones Máximas de los Convoyes de la Hidrovia", consensuadas en la XXVII Reunión de la Comisión del Acuerdo. Encomendando a esta Secretaría Ejecutiva los trámites pertinentes para su protocolización ante ALADI. (4/XXXV)
- c) Se aprobó la modificación propuesta por la Marina del Brasil al Reglamento de "Seguridad en la Embarcaciones de la Hidrovia Paraguay-Paraná", redactándose un texto bilingüe. Se encomendó a la Secretaría Ejecutiva las gestiones para su protocolización ante ALADI. (5/XXXV)
- d) Se solicitó a la Comisión de Coordinación Técnica (CCT) el tratamiento de diversos temas que dieron lugar a la XIII Reunión de dicho órgano. (6/XXXV)
- e) Se solicitó a la Secretaría Ejecutiva la redacción de una nueva propuesta de Presupuesto para sus gastos, con la finalidad de dar aplicación al Art. 15 del Estatuto. (Addendum al Acta de la XXXV Reunión del CIH).

REUNIONES

Asimismo, en el período transcurrido entre la XXXV^a y la XXXVI^a Reunión del CIH, tuvo lugar el siguiente evento:

- 1) XIII^a Reunión de Comisión de Coordinación Técnica en Asunción, República del Paraguay, los días 12, 13 y 14 de abril de 2006.

Su convocatoria fue decidida por virtud del Decisorio 6/XXXV que encomendó a la Comisión de Coordinación Técnica el tratamiento de los siguientes temas:

- Criterios básicos sobre profundidad de dragado en la Hidrovía.
- Tipos de intervención necesaria.
- Capacidad para intervenir en emergencias ambientales.

El detalle del trabajo realizado en aquella Reunión será objeto de su oportuno Informe por parte de un relator de la citada Comisión.

NUEVO REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISION DE COORDINACION TECNICA

En el marco de la XXXV Reunión del CIH, se dio aprobación al nuevo Reglamento Interno de la Comisión de Coordinación Técnica.

El mismo se preparó sobre la base de dos (2) propuestas elaboradas oportunamente por la Secretaría Ejecutiva del CIH.

El nuevo instrumento presenta como características relevantes, por un lado, la figura del Coordinador Técnico (Art. 7 del Reglamento), funcionario que tendrá como misión propia y específica la de asistir al órgano técnico consultivo en el cumplimiento de sus objetivos, con una duración en el cargo de 3 (tres) años, renovables.

Por otro lado, el cambio de la sede del órgano, que queda establecida en la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

ENMIENDAS AL "REGIMEN UNICO DE DIMENSIONES MAXIMAS DE LOS CONVOYES EN LA HIDROVIA"

Durante la XXVII Reunión de la Comisión del Acuerdo se aprobó en su seno la propuesta de modificación al Reglamento "Régimen Único de Dimensiones Máximas de los Convoyes en la Hidrovía".

Luego, al ser considerado en el plenario del CIH, se aprobó el texto modificadorio, el cual contiene un detalle más exhaustivo de las dimensiones de los convoyes en los diversos tramos considerados del Rio Paraguay-Paraná.



Así, en el caso del Tramo Río Paraguay, lo divide de la siguiente manera:

- **Confluencia – Río Apa:** eslora máxima de 319 mts. y manga máxima de 60 mts.
- **Río Apa – Corumba:** eslora máxima de 290 mts. y manga máxima de 50 mts.
- **Corumbá – Cáceres.** En este sector discrimina de modo minucioso según el Hidrómetro de la ciudad de Ladario (República Federativa del Brasil) indique un nivel de agua igual o superior a 1,5 mts. En este caso, divide en tres tipos de convoyes:
 - Convoy de 4 (cuatro) barcazas en composición 2x2+1, eslora máxima de 170 mts. y manga máxima de 25 mts. Asimismo, fija requisitos de potencia en el Empujador principal (900 HP, de mínima) y en el auxiliar (200 HP, de mínima). Se desautoriza su tránsito nocturno o en jornadas de poca visibilidad.
 - Convoy de 2 (dos) barcazas en composición 2x1+1, eslora máxima de 100 mts. y manga máxima de 25 mts. También fija requisitos de potencia mínimos a los Empujadores (500 HP).
 - Convoy de eslora máxima de 90 mts. y manga de 12 mts.
- Para el caso que el Hidrómetro de la ciudad de Ladario indique un nivel de agua inferior a 1,5 mts. las dimensiones máximas del convoy serán 90 mts. de eslora y 12 mts. de manga (formación 1+1).

La Secretaría Ejecutiva inició los trámites de protocolización de las presentes enmiendas, ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en los primeros días de Julio del año en curso, lo cual fue informado a las Delegaciones mediante Nota SEHPP N° 49, de fecha 12/07/06.

REGLAMENTO DE SEGURIDAD EN LA EMBARCACIONES DE LA HIDROVÍA PARAGUAY-PARANÁ

Durante el transcurso de la XXXV Reunión del CIH (Asunción, 6 y 7 de Abril de 2006), los técnicos de las Delegaciones asistentes redactaron un texto bilingüe español - portugués del Numeral 2 de la Regla 2 del Título II del "Reglamento de Seguridad en la Embarcaciones de la Hidrovía Paraguay-Paraná".

Como se recordará, la propuesta de nueva redacción provino de la Marina de la República Federativa del Brasil y comunicada por la ALADI (Asociación

Latinoamericana de Integración) a esta Secretaría Ejecutiva, mediante Nota ALADI/SG - 878/05, de fecha 06/12/05.

Asimismo, la referida nota de ALADI se circularizó por Nota SEHPP N° 69, de fecha 09/12/05 y luego se incluyó el asunto en el temario de la Agenda de la XXXV Reunión del CIH.

La Secretaría Ejecutiva inició los trámites de protocolización ante ALADI, en igual fecha que las enmiendas al "Régimen Único de Dimensiones Máximas de los Conyoyes en la Hidrovia", lo cual fue informado a las Delegaciones también por Nota SEHPP N° 49, de fecha 12/07/06.

NUEVA PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CIH

Tal como surge del "Addendum" al Acta de la XXXV Reunión del CIH, se encomendó a la Secretaría Ejecutiva la redacción de un nuevo proyecto de presupuesto sobre la base de la hipótesis de un Acuerdo de sede firmado entre CIH y la República Argentina del cual se derivaría la entrega de un inmueble para que funcione el Comité Intergubernamental de la Hidrovia.

Pues bien, sobre esta base, se realizó las modificaciones a los importes en los ítems pertinentes que alteran de modo sustancial el valor final de los gastos anuales de mantenimiento de la Secretaría Ejecutiva a ser soportado por los países (véase la planilla adjunta con el proyecto de presupuesto).

Como se recordará, la co-financiación de los gastos de la Secretaría Ejecutiva del CIH es el requisito sine qua nom para hacer efectiva la rotación en el ejercicio del cargo de Secretario Ejecutivo que prevé el Art. 15 del Estatuto del CIH.

Hasta el momento, la referida rotación no pudo hacerse efectiva. Por esta razón, la disposición estatutaria del Art. 39 (Disposición Transitoria), vino a ser "permanente" hasta el momento.

Este nuevo proyecto de presupuesto, tiene además reducciones en ítems específicos como el "Fondo de contingencia", cuya misión es la de cubrir gastos extraordinarios tales como los de auditoría (ver Art. 35 del Reglamento Interno del CIH), los de las reuniones del organismo, los gastos del Art. 18 del Reglamento Interno del CIH, etc.

TAREAS DE COORDINACION PARA LA REALIZACION DE LA XIII REUNION DE LA COMISION DE COORDINACION TECNICA

Esta Secretaría Ejecutiva, en sus funciones inherentes a la preparación y coordinación de los aspectos organizativos de la XIII Reunión de la CCT, que tuvo lugar en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, los días 10 al 12 de Julio próximo pasados, produjo los siguientes intercambio de Notas:

Nota SEHPP N° 32, de fecha 22/05/06, por la cual la SE propuso a la Presidencia de Turno, a cargo de Paraguay, el temario tentativo de la Agenda.

Nota SEHPP N° 33, de fecha 01/06/06, por la cual se circulariza el Fax N° 37/06 procedente de la Delegación del Paraguay, que propone la fecha de la XIII Reunión de la CCT y el temario tentativo de la Agenda.

Nota SEHPP N° 46, de fecha 26/06/06, informa el delegado de Uruguay que participará en la XIII Reunión de la CCT.

Nota SEHPP N° 47, de fecha 28/06/06, agradece la invitación emanada de la Presidencia Pro Tempore para asistir a la XIII Reunión de la CCT.

Nota SEHPP N° 48, de fecha 29/06/06, circulariza la Nota CPTCP N° 3/06, en la cual dicho organismo solicita participar en las reuniones de la CCT en carácter de observador.

TAREAS DE COORDINACION PARA LA REALIZACION DE LA XXXVI REUNION DEL CIH

En lo relativo a la coordinación de todos los aspectos organizativos de la XXXVI Reunión del CIH, presentamos el resumen de las Notas enviadas a las delegaciones y organismos para asistir a la misma:

Nota SEHPP N° 35, de fecha 09/06/06, por la cual se circulariza la Nota HIBEP N° 73/06 de la Delegación argentina, donde propone realizar la XXXVI Reunión del CIH entre los días 22 al 25 de agosto de 2006, en la ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina.

Nota SEHPP N° 39, de fecha 16/06/2006, por la cual se da a conocer la Nota VMREI/DGCE/DCPNF/FAX N° 43/06, de la Delegación paraguaya, que manifiesta su acuerdo con las fechas propuestas por la Delegación argentina para la Reunión del CIH y propone que en días previos se lleve adelante la Reunión de la Comisión del Acuerdo.

Nota SEHPP N° 40, de fecha 20/06/06, por la cual se solicita a las Delegaciones la adhesión a la fecha propuesta para la próxima Reunión del CIH y la nómina de participantes.

Nota SEHPP N° 41, de fecha 23/06/06, por la cual se circulariza la adhesión de la Delegación de Uruguay a la fecha propuesta para la Reunión del CIH y de la Comisión del Acuerdo, y envía la nómina de su Delegación.

Nota SEHPP N° 50, de fecha 21/07/06, por la cual se remite a la Presidencia de turno el temario tentativo de la Agenda de la XXXVI Reunión del CIH.

Nota SEHPP N° 51, de fecha 24/07/06, circulariza el temario tentativo de la XIV Reunión de la CCT, prevista para los días 22 y 23 de agosto, en Rosario, Santa Fe.

Nota SEHPP N° 52, de fecha 27/07/06, circulariza el consentimiento de la Delegación boliviana con las fechas propuestas para las reuniones en el ámbito del CIH.

Nota SEHPP N° 53, de fecha 27/07/06, informa el inconveniente de la Delegación brasileña de asistir a las reuniones de CCT y Comisión del Acuerdo, por ser sus integrantes los mismos y las fechas de ambas reuniones coincidentes.

Nota SEHPP N° 54, de fecha 28/07/06, informa tarifas especiales de hoteles, plano de ubicación de la reunión en la ciudad de Rosario y detalle de vuelos directos a dicha ciudad.

Nota SEHPP N° 55, fecha 28/07/06, se circulariza nota de la Presidencia Pro Tempore que propone fechas para las reuniones de CCT y CIH y pide postergación de la reunión de la Comisión del Acuerdo; asimismo, da a conocer el temario tentativo de la Agenda de la XXXVI Reunión de CIH.

Nota SEHPP N° 57, de fecha 08/08/06, informa las fechas de las reuniones de CCT y CIH y lugar donde se llevarán a cabo.

Nota SEHPP N° 58, de fecha 09/08/06, se circulariza la Nota HIBEP N° 144/06, de fecha 08/08/06, en la cual la Presidencia de Turno, a cargo de la Delegación argentina, de la CCT propone una nueva redacción al Punto 5 del temario tentativo de la Agenda de la reunión correspondiente.

Nota SEHPP N° 62, de fecha 10/08/06, circulariza la Nota/fax N° 90/06 de fecha 10/08/06, proveniente de la Delegación brasileña que solicita se realice la XXVIII Reunión de la Comisión del Acuerdo, sugiriendo el día 23/08/06.

Nota SEHPP N° 63, de fecha 11/08/06, circulariza la Nota/fax N° 167 de la Delegación boliviana que adhiere a la postergación de la Reunión de la Comisión del Acuerdo y pide se agregue el tema referido a "Sistema Tamengo" al temario de la Agenda de la XXXVI Reunión.

Nota SEHPP N° 64, de fecha 11/08/06, circulariza Nota N° 72/06 de la Delegación de Paraguay que adhiere a la propuesta brasileña de realizar la reunión de la Comisión del Acuerdo el día 23/08/06 y pide a la Secretaría Ejecutiva consultar a la Delegación brasileña los puntos del temario tentativo de dicha reunión.

Nota SEHPP N° 65, de fecha 11/08/06, por la cual se consulta a la Delegación de Brasil sobre los puntos del temario tentativo de la XXVIII Reunión de la Comisión del Acuerdo.

Nota SEHPP N° 66, de fecha 14/08/06, circulariza la adhesión de la Delegación de Uruguay a la realización de la XXVIII Reunión de la Comisión del Acuerdo en fecha 23/08/06 y al punto 5 del temario de la Agenda de la XXXVI Reunión del CIH solicitado por la Delegación boliviana.

Nota SEHPP N° 67, de fecha 15/08/06, circulariza los temas para la Agenda de la XXXVI Reunión del CIH, pedidos por la Delegación de Uruguay.

Nota SEHPP N° 68, de fecha 16/08/06, circulariza comunicación proveniente de la Delegación brasileña, referente al punto 5 de la Agenda de la XXXVI Reunión del CIH, petitionado por la Delegación boliviana.

Nota SEHPP N° 69, de fecha 16/08/06, circulariza Nota 73/06 de la Delegación paraguaya donde expresa su adhesión a la redacción del Punto 5 de la Agenda de la XIV Reunión de la CCT, propuesto en su oportunidad por la Delegación argentina, a cargo de la Presidencia de turno de ese órgano.

Nota SE HPP N° 71, de fecha 17/08/06, circulariza Nota HIBEP 162/06 por la cual la Delegación argentina informa su propuesta de temario tentativo para la Agenda de la XXXVI Reunión del CIH.

Nota SE HPP N° 72, de fecha 17/08/06, por la cual la Secretaría Ejecutiva da a conocer el temario de la Agenda de la XXXVI Reunión del CIH, conforme lo expresado por cada país en su caso.

OTRAS GESTIONES

En otro orden de gestiones, la Secretaría Ejecutiva mantuvo un intercambio de correspondencia e información entre los países acreditados ante el CIH y distintos organismos, resaltándose como los más importantes las que a continuación se detallan:

Nota SE HPP N° 49, de fecha 12/07/06, se informa el cumplimiento de los Decisorios 4 y 5 del Acta de la XXXV Reunión del CIH, por los cuales se solicitó a la Secretaría Ejecutiva las gestiones tendientes a protocolización de los documentos aprobados en dichos Decisorios.



Nota/fax, de fecha 28/06/06, dirigida al Ing. Marcio Pessoa de la Embajada de Brasil, adjuntando las NOTAS SE HPP N° 54 y 55 con sus Anexos.

Nota SE HPP N° 56, de fecha 02/08/06, por la cual se invita al Sr. Secretario General del Comité Intergubernamental Coordinador a la XXXVI Reunión del CIH, remitiéndole información de hotelería, plano de ubicación y Programa tentativo de las Reunión.

Nota SE HPP N° 59, de fecha 09/08/06, por la cual se invita al Sr. Presidente de la CPTCP a la XXXVI Reunión del CIH, remitiéndole información de hotelería, plano de ubicación y Programa tentativo de las Reunión.

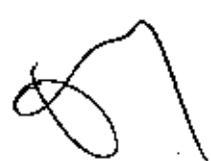
Nota SE HPP N° 60, de fecha 09/08/06, por la cual se circulariza la Nota del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo manifestando su deseo de participar en las reuniones de CIH y Comisión del Acuerdo.

Nota SE HPP N° 61, de fecha 10/08/06, se remite a la Delegación de Brasil, ante su pedido telefónico, las Notas SEHPP N° 49, 50, 56 y 59, con los respectivos Anexos.

Nota/fax, de fecha 10/08/06, dirigido al Ing. Ricardo GIMENEZ TARRÉS, Secretario Técnico de la Comisión del Acuerdo, circularizando el pedido de la Delegación de Brasil para la realización de la XXVIII Reunión de la Comisión del Acuerdo.

Nota SE HPP N° 70, de fecha 16/08/06, circulariza Nota de la Delegación uruguaya informando la nueva conformación de su Sección Nacional en la Comisión del Acuerdo.

Nota SE HPP N° 73, de fecha 17/08/06, por la cual se invita al delegado del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo a asistir a la XXXVI Reunión del CIH.



ACTA DE LA

XIV REUNION DE LA COMISION DE COORDINACION TECNICA

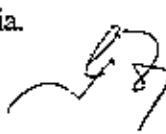
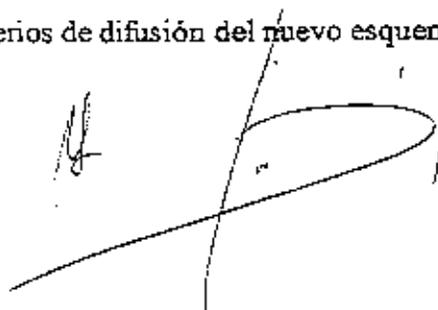
Rosario, 22 de Abril de 2006
Sede de la Gobernación de la Provincia de Santa Fe

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 22 días del mes de Agosto de 2006 tuvo lugar la XIV Reunión de la Comisión de Coordinación Técnica (CCT), a la cual asistieron las delegaciones de los cinco países que componen el Comité Intergubernamental de la Hidrovia Paraguay-Paraná. La lista de participantes se agrega como Anexo I.

El Jefe de la Delegación argentina, Lic. Eduardo D'Amato, dió la bienvenida a las delegaciones y destacó que la CCT está abocada al estudio de los parámetros fundamentales de la Hidrovia en lo concerniente a las obras de dragado y balizamiento. Asimismo dijo, en forma preliminar, que los volúmenes se han reducido y, consecuentemente, los costos asociados.

Seguidamente procedió a realizar el traspaso de la Presidencia de la CCT que quedó a cargo del Lic. Vladimir Ferrel Alvarez, de la Delegación de Bolivia, quien puso a consideración el temario, que quedó establecido de la siguiente manera:

1. Informe sobre la estimación de volúmenes de dragado y su costo asociado.
2. Tipo de intervenciones necesarias según el caso.
3. Estimaciones del costo de los estudios ambientales para el dragado considerado en el punto 1.
4. Estimación de los costos de balizamiento para cada tramo.
5. Compilación de legislaciones nacionales sobre intervenciones en emergencias ambientales.
6. Criterios de difusión del nuevo esquema de la Hidrovia.



1. Informe sobre la estimación de volúmenes de dragado y su costo asociado.

Al respecto las delegaciones presentaron las estimaciones de dragado en sus respectivas jurisdicciones, con las que se elaboraron las planillas que se agregan como Anexo II, cuyo resumen se detalla en el siguiente cuadro:

PLANILLA RESUMEN DE DRAGADO

TRAMO	VOLUMENES	
	SUELOS ARENOSOS	SUELOS DUROS
Santa Fé - Confluencia	362.000	
Confluencia - Pilcomayo	543.000	
Pilcomayo - Río Apa	3.903.000	1.475.100
Río Apa - Corumbá	756.000	
(*) Canal Tamengo		
TOTAL	5.564.000	1.475.100

(*) Serán definidos próximamente por las delegaciones de Bolivia y Brasil, luego de realizar el levantamiento hidrológico e hidrográfico del Canal Tamengo, Laguna Cáceres y el acceso al Canal Tuyuyú, conforme lo acordado en el Acta de Reunión de la Comisión Mixta Bolivia - Brasil, de fecha 14 de Agosto de 2006.

Con relación a los costos que implicarían la ejecución de las tareas de dragado, las delegaciones acordaron realizar, en la próxima reunión, un análisis sobre los criterios básicos que permitan estimar sus costos.

2. Tipo de intervenciones necesarias según el caso.

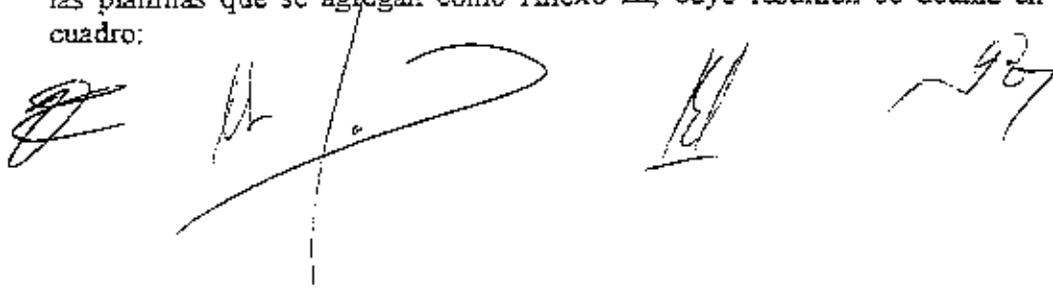
Sobre el particular las delegaciones ratificaron lo manifestado en el punto 4 "d" del Acta de la XIII Reunión de la CCT.

3. Estimaciones del costo de los estudios ambientales para el dragado considerado en el punto 1.

Las delegaciones coincidieron en la necesidad de presentar el costo de los estudios ambientales para la próxima reunión de la CCT, teniendo en cuenta lo acordado sobre el criterio adoptado para la estimación de los volúmenes a dragar.

4. Estimación de los costos de balizamiento para cada tramo.

Sobre este punto, las delegaciones presentaron un listado conteniendo la cantidad de señales, existentes y faltantes, en sus respectivas jurisdicciones, con las que se elaboraron las planillas que se agregan como Anexo III, cuyo resumen se detalla en el siguiente cuadro:



PLANILLA RESUMEN DE BALIZAMIENTO

TIPO	TRAMOS				
	Santa Fe - Confluencia	Confluencia - Pilcomayo	Pilcomayo - Apa	Apa - Corumbá	Canal Tamengo (*)
Balizas luminosas	24	11	2		
Balizas ciegas	32	82	247	252	
Boyas luminosas	47	30	6		
Boyas ciegas	105	16	99		
Faroles				44	
Equipos lumínicos	54	40	106	44	
Pantallas ciegas	36		12		
TOTAL	298	179	472	340	

(*) Será definida próximamente por las delegaciones de Bolivia y Brasil, luego de realizar el levantamiento hidrológico e hidrográfico del Canal Tamengo, Laguna Cáceres y el acceso al Canal Tuyurú, conforme lo acordado en el Acta de Reunión de la Comisión Mixta Bolivia - Brasil, de fecha 14 de Agosto de 2006.

Con relación a los costos que implicarían la ejecución de las tareas de balizamiento, las delegaciones acordaron realizar, en la próxima reunión, un análisis sobre los criterios básicos que permitan estimar sus costos.

5. Compilación de legislaciones nacionales sobre intervenciones en emergencias ambientales.

La delegación de Brasil informó que ha recibido la compilación de legislación ambiental de las delegaciones de Argentina y Uruguay. Por tal motivo, solicitó que el tema sea considerado en la próxima reunión, una vez que disponga de la totalidad de las compilaciones.

La delegación del Paraguay hizo entrega en la oportunidad, a la Delegación brasileña, de un CD conteniendo la información ambiental correspondiente.

6. Criterios de difusión del nuevo esquema de la Hidrovia.

La Delegación de Paraguay expuso acerca de la necesidad de adoptar criterios comunes en lo que se refiere a la difusión del nuevo esquema de obras para la Hidrovia Paraguay-Paraná, que actualmente se está tratando en el ámbito de la CCT. En este sentido, reiteró

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and the number '437' on the right.

que los volúmenes y costos que al presente están siendo estimados por la Comisión, son sustancialmente menores de los que inicialmente fueron manejados, pero que esta percepción aún subsiste en importantes sectores de la opinión pública, medios de difusión y organizaciones ambientalistas, por lo que ofreció redactar un documento de trabajo que reúna los trabajos mencionados a fin de su análisis y tratamiento en el seno de la Comisión, de manera que pueda servir de base para una futura campaña de difusión que actualice a la opinión pública de los países de la Hidrovía Paraguay-Paraná acerca de su realidad.

Próxima reunión

Se acordó realizar la XV Reunión de la CCT en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, entre los días 23 y 24 de Octubre del corriente año.

Por último, las delegaciones de Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, agradecieron a la Delegación de Argentina, a la Secretaría Ejecutiva del CIH y al Ente Administrador del Puerto de Rosario (ENAPRO), por las atenciones recibidas en el transcurso de la presente reunión.

DELEGACION DE ARGENTINA

DELEGACION DE BOLIVIA

DELEGACION DE BRASIL

DELEGACION DE PARAGUAY

DELEGACION DE URUGUAY

ANEXO I

NOMINA DE PARTICIPANTES

DELEGACION ARGENTINA

Lic. Eduardo D'Amato	Jefe de Delegación - Cancillería Argentina
Pref. Mayor Oscar Venenati	Prefectura Naval Argentina
Cap. de Navío Ricardo Poy	Servicio de Hidrografía Naval
Ing. Amalia Ruso	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Ing. Juan José Morelli	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables
Lic. Matías Giménez	Cancillería Argentina
Sr. Martín Kogan	Cancillería Argentina
Dr. Esteban Garbin	Cancillería Argentina

DELEGACIÓN DE BOLIVIA

Lic. Vladimir Ferrel Alvarez	Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos
C. Alnte. José Arraya Flores	Jefe de Delegación de CCT - Registro Internacional Boliviano de Buques
CN. DAEN Luis Morales Soto	Ministerio de Defensa
CN. DAEN José William Cassas	Servicio Nacional de Hidrografía
CF. DEMN Juan José Jarjury Estrada	Capitanía de Puerto Mayor Quijarro
CF. CGON Rubén Cazazola Philips	Capitanía de Puerto Mayor Quijarro

DELEGACIÓN DE BRASIL

Mtro. Joao Luiz Pereira Pinto	Ministerio de Relaciones Exteriores
Francisco Carlos Ortiz de H. Chaves	Marina de Brasil
Luiz Eduardo Garcia	Ministerio de Transporte
René Luiz Da Cruz Rocha	Marina de Brasil
Walneon Oliveira	Agencia Nacional de Transporte Acuaviario
Najla Buhatem	Agencia Nacional de Transporte Acuaviario
Carlos Norberto S. Bento	Marina de Brasil
Santos Jorge Esperança	Marina de Brasil
Carlos Radicchi	Marina de Brasil
Ferniano Yarzón	AHIPAR
Jefferson De Castro	Gobierno del Estado de Mato Grosso

DELEGACIÓN DE PARAGUAY

Ministerio de Relaciones Exteriores

Mtro. José María González Ávila

Mtro. Ramón Cabrera

Secretario Javier Arriola

Administración Nacional de Navegación y Puertos

Lic. Juan Carlos Muñoz Menna

Ing. Ricardo Giménez Tarrés

DELEGACIÓN DE URUGUAY

Ing. Luis Lazo Vázquez

Dra. Martha Petrocelli

Sr. Alvaro Ardao

Ing. Roberto Suárez Nicolini

C/N José Aguiñaga

Dra. Adela Marina Legazcue

Dra. Liliana Peirano

C/N Rubén Varela

Jefe de Delegación de CIH - Ministerio de
Transporte y Obras Públicas

Ministerio de Relaciones Exteriores

Marina Mercante

Jefe de Delegación CCT - Ministerio de Transporte
y Obras Públicas

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Dirección General de Transporte Fluvial y
Marítimo

Administración Nacional de Puertos

Prefectura Nacional Naval

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dr. Ariel Clementti

Asesor

COMITÉ FEDERAL DE LA HIDROVIA

Dr. José Galetti

Handwritten signatures and initials of the members of the Federal Hydrovia Committee, including a large signature that appears to be 'Dr. José Galetti' and several other smaller signatures and initials.

XXXVI REUNION DEL CIH
Rosario, 24 y 25 de Agosto de 2006

ANEXO III



XIII REUNION DE LA COMISION DE COORDINACION TECNICA (CCT)

Asunción, 12, 13 y 14 de julio de 2006

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, los días 12, 13 y 14 de julio de 2006, se llevó a cabo la XIII Reunión de la Comisión de Coordinación Técnica (CCT) con la presencia de las Delegaciones cuya nómina se agrega como Anexo I.

La apertura de la reunión, estuvo a cargo del Ministro Ramón A. Cabrera, del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay, quien dio la bienvenida a las Delegaciones manifestando la responsabilidad otorgada a la CCT en el sentido de programar las mejoras de las condiciones de navegación en la Hidrovía Paraguay-Paraná.

A continuación, fue aprobado el siguiente temario:

1. Traspaso de la Presidencia de la CCT
2. Coordinador Técnico
3. Criterios básicos sobre profundidad de dragado en la Hidrovía
 - a. Niveles de Referencia para el dragado del río
4. Tipos de intervenciones necesarias
 - a. Tipos de suelo
 - b. Estimación de obras de dragado en cada jurisdicción y costos
 - c. Cantidad y tipo de señales a instalar y costos
 - d. Equipos y disponibilidad de los países
 - e. Estimación de tiempo de obra
 - f. Costos de estudios ambientales
5. Capacidad para intervenir en emergencias ambientales
6. Varios:
 - a. Sistema Tamengo
 - b. Participación de la CPTCP
 - c. Difusión de las tareas de la CCT

En el punto 1, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno, se procedió al traspaso de la Presidencia de la CCT a la Delegación de Argentina en la persona del licenciado Eduardo D'Amato.

En el punto 2, la Delegación del Paraguay presentó la nota A.N.N.P. No. 260 de fecha 07 de junio de 2006 por la cual, la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) ha ofrecido sus instalaciones para el funcionamiento en Asunción, de la sede de la CCT y ha propuesto al ingeniero Ricardo Giménez Tarrés, para cumplir la función de Coordinador Técnico. Copia de la nota de la ANNP se agrega como Anexo II.

Las Delegaciones manifestaron su conformidad y proponen al Comité Intergubernamental de la Hidrovía (CIH) aceptar el ofrecimiento para el funcionamiento de la sede de la CCT en las instalaciones de la ANNP y la designación del ingeniero Ricardo Giménez Tarrés como Coordinador Técnico de la CCT.

En el punto 3. a, las Delegaciones ratifican lo acordado en oportunidad de la XI Reunión de la CCT, en el sentido de adoptar como Nivel de Referencia la alternativa "A" del Estudio elaborado por el Consorcio Integración Hidroviaria (COINHI), relativo a las persistencias medias anuales de los niveles de agua correspondientes a 10% del año de periodo de recurrencia 10 años.

En el punto 4, la Delegación de Brasil recordó que permanece en vigencia la prohibición de obras en la Hidrovía, determinada por la Justicia Federal de su país. Aclaró que, mediante gestiones del Ministerio del Ambiente, del Ministerio de Transportes y del Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Renovables (IBAMA), la Justicia está revisando las exigencias originales. En ese sentido, están siendo implementadas las primeras medidas, con el inicio del curso de Evaluación Ambiental Estratégica en la región del Pantanal, que con costos cubiertos íntegramente por el Brasil, dispuso de cuatro plazas para representantes de Bolivia y Paraguay, y solicitó la pronta designación de los mismos.

Asimismo, manifestó que el Gobierno brasileño no podrá comprometerse con algún tipo de intervención nueva en el tramo de la Hidrovía de su jurisdicción, aclarando no obstante, que las obras de mantenimiento están permitidas ya que éstas no modifican los criterios de navegación ya adoptados.

En el punto 4.a, la Delegación del Paraguay manifestó que el estudio realizado por COINHI señaló la existencia de 11 pasos de suelos duros en el tramo de su jurisdicción del río Paraguay, de los cuales 2 pasos son de rocas compactas y 9 de materiales rocosos.

La Delegación de Argentina informó que está realizando pruebas para la extracción de material duro en el paso Naranjito en el río Paraná, utilizando una metodología de rotura y extracción del material de manera de minimizar la afectación al medio, con resultados favorables a la fecha. Manifestó además, que finalizada esta experiencia, en corto tiempo podrá ofrecer a todas las Delegaciones un procedimiento para la extracción de material duro, para lo cual cuenta con herramientas y personal técnico calificado.

En el punto 4. b, la Delegación Argentina presentó una planilla con volúmenes, plazos estimados y equipos disponibles, para el dragado de los pasos críticos en el tramo de su jurisdicción con los siguientes criterios: 100 metros de ancho de canal, calado de 10 pies considerando el nivel "A" de referencia. Copia de la mencionada planilla se agrega como Anexo III.

La Delegación de Paraguay informó que realizó un análisis de los volúmenes y costos de dragado presentado en el Informe Final del estudio del COINHI. Asimismo, elaboró un programa alternativo con el siguiente criterio, 100 metros de ancho de canal y dragado de los pasos de arena a una profundidad de 2,30 metros por debajo del hidrómetro más cercano. Copia de la mencionada programación se agrega como Anexo IV.

Se acordó que las Delegaciones presenten para la próxima reunión de la CCT una estimación de las obras de dragado en sus respectivas jurisdicciones, utilizando los criterios acordados en la XI Reunión de la CCT, y conforme a la planilla modelo que se agrega como Anexo V. Sobre el punto, se encargó a los siguientes representantes el intercambio de informaciones previo a la próxima reunión, estimando para la primera semana de agosto de 2006 la remisión de tales informaciones al representante de Paraguay:

Delegación de Argentina: Ing. Juan J. Morelli
correo electrónico: jjmore@macon.gov.ar

Delegación de Bolivia: Cap. José Willam Casas Coca
correo electrónico: hidronav@alamo.entelnet.bo

Delegación de Brasil: Ministro Joao Luiz Pereira Pinto
correo electrónico: jluz@mre.gov.br

Delegación de Paraguay: Ing. Ricardo Giménez Tarrés
correo electrónico: hidrovia@anp.gov.py

Delegación de Uruguay: Ing. Roberto Suárez Nicolini
correo electrónico: nicolini@adinet.com.uy

En el punto 4. c, la Delegación de Argentina informó que se han adquirido 90 boyas luminosas y están en trámite de entrega 270 boyas más, que están siendo instaladas en el tramo de su jurisdicción.

La Delegación de Paraguay presentó una programación inicial para el balizamiento en el tramo de su jurisdicción, que consta en el Anexo IV.

La Delegación de Brasil informó que el Servicio de Señalización Náutica del Oeste (SSN-6) tiene a su cargo las siguientes actividades en el tramo comprendido entre Corumbá y la desembocadura del río Apa:

- Levantamiento hidrográfico que servirán de base para la recolección de datos para el análisis de los documentos cartográficos de responsabilidad de la Marina del Brasil.
- Campaña de mantenimiento del balizamiento con una periodicidad mensual.
- Mantenimiento de las estaciones hidrométricas de Ladario, Forte Coimbra y Puerto Murinho.

Además, señaló que el tramo de jurisdicción del SSN-6 se encuentra en buen estado de mantenimiento, y que las reposiciones responden a los levantamientos hidrográficos que se efectúan.

Con relación al tramo desde Corumbá a Cáceres, atendido por la Administración de la Hidrovía del Paraguay (AHIPAR), informó que actualmente existen 294 balizas de margen, 14 boyas ciegas y 6 faroletes.

Se acordó que las Delegaciones presenten para la próxima reunión de la CCT un listado de balizamiento en sus respectivas jurisdicciones, conforme la planilla modelo que se agrega en el Anexo V. Sobre el punto, se encargó el intercambio de informaciones a los representantes mencionados en el punto 4. b.

En el punto 4. d, la Delegación Argentina informó que las dragas que están afectadas a las tareas de dragado en el tramo de su jurisdicción en la Hidrovía son la 403-C (en Convenio con la República del Paraguay) y la 402-C. Con relación a los equipos de balizamiento señaló que está finalizando la reparación de los balizadores 564-B y 568-B, y que está en proceso la adquisición de un nuevo balizador diseñado y adaptado a las condiciones propias del río.

La Delegación de Bolivia informó que está a disposición para los trabajos en la Hidrovia la draga Pirai, de la Fuerza Naval Boliviana.

La Delegación de Brasil informó que cuenta con dos dragas trabajando en su jurisdicción, y en proceso de reparación una tercera draga que eventualmente podrían poner a disposición.

La Delegación de Paraguay señaló que la ANNP dispone de los siguientes equipos:

- Equipos para dragado: dragas D-2, D-3 y D-4, con sus respectivos equipos de apoyo
- Equipos para relevamiento hidrotopográficos
- Equipos para balizamiento: balizador B-2 y lancha de apoyo

En el punto 4. e, las Delegaciones coincidieron que este tema deberá ser abordado posterior a la definición de las intervenciones necesarias.

En el punto 4. f, las Delegaciones acordaron presentar en la próxima reunión de la CCT una estimación de costos de los estudios ambientales necesarios para la ejecución de las obras.

En el punto 5, la Delegación de Brasil realizó consideraciones generales sobre la importancia de la preservación del medio ambiente, y propuso un relevamiento de la legislación ambiental en cada país referente a emergencias ambientales, asimismo, los Acuerdos Internacionales en los cuales sean signatarios.

Al respecto, las demás Delegaciones acordaron remitir dichas informaciones en la primera semana de agosto del presente año a la Delegación de Brasil, quien se ofreció para elaborar un cuadro comparativo, a efectos de identificar puntos en los cuales las legislaciones requieran complementarse o ajustarse para atender eventuales emergencias ambientales. Asimismo, se acordó que la Delegación de Brasil remitirá a la Coordinación Técnica de la CCT los resultados del análisis realizado, y que el tema será incluido en la agenda de la próxima reunión de la CCT.

En el punto 6. a, la Delegación de Bolivia manifestó su preocupación por la disminución en los últimos años del caudal de agua en el Canal Tamengo, y mencionó que se llegó a una concertación técnica entre Brasil y Bolivia para el día 4 de agosto del presente año, en la ciudad de Puerto Suárez, con la finalidad de realizar el estudio batimétrico del Canal Tuyuyú, cuyos resultados serán puestos a conocimiento de las demás Delegaciones en la próxima reunión de la CIH.

En el punto 6. b, la Delegación de Paraguay hizo mención a la nota recibida de la Comisión Permanente de Transporte de la Cuenca del Plata (CPTCP) solicitando su participación en las reuniones de la CCT en carácter de observador.

Al respecto, las Delegaciones consideran que la CPTCP podrá asistir, en carácter de observador, a las reuniones a pedido de la CCT, o a solicitud de la CPTCP, con el acuerdo de todas las Delegaciones.

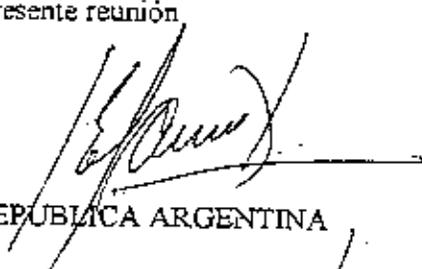
En el punto 6. c, la Delegación de Paraguay destacó los avances registrados en el ámbito de la CCT con referencia al mejoramiento de las condiciones de navegación. En este sentido, resaltó que el volumen y costos de las obras que actualmente están siendo estimados por la CCT, distan mucho de la percepción que inicialmente se tenía sobre el particular, y que aún

hoy subsiste en importantes sectores de la opinión pública de los países signatarios del Acuerdo de la Hidrovia, especialmente en aquellos ligados a la protección del medio ambiente, por lo que propuso sugerir al CIH la necesidad de adoptar una política común de comunicación, que permita dar a conocer estos avances a la opinión pública.

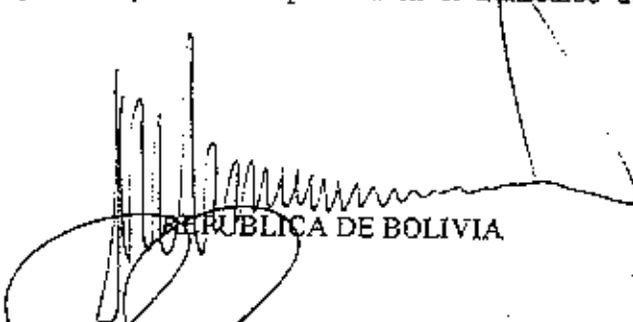
Al respecto, se sugiere al CIH que el tema forme parte de la agenda de su próxima reunión plenaria.

Próxima reunión: se acordó que la XIV Reunión de la CCT se realice en la ciudad de Rosario, República Argentina, previa a la XXXVI Reunión del CIH.

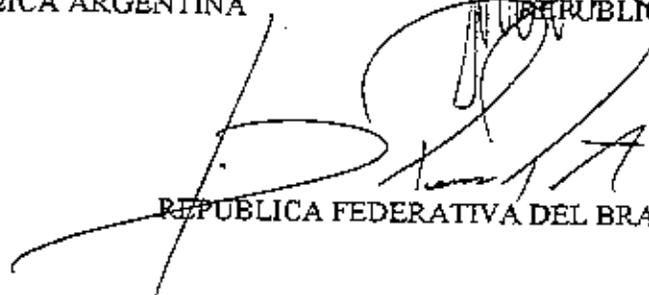
Las Delegaciones de la República Argentina, República de Bolivia, República Federativa del Brasil y República Oriental del Uruguay, agradecen a la Delegación de la República del Paraguay por el cálido recibimiento y la hospitalidad dispensada en el transcurso de la presente reunión.



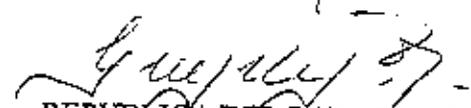
REPUBLICA ARGENTINA



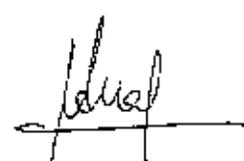
REPUBLICA DE BOLIVIA



REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL



REPUBLICA DEL PARAGUAY



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



ANEXO I

XIII REUNION DE LA CCT
Asunción, 12 y 13 de Julio de 2006

LISTA DE PARTICIPANTES

DELEGACION DE ARGENTINA

Lic. Eduardo D'Amato
Jefe de la CCT sección Argentina
Cancillería Argentina
Teléfono: 54-11-4819 8025
E-mail: edudam@gmail.com

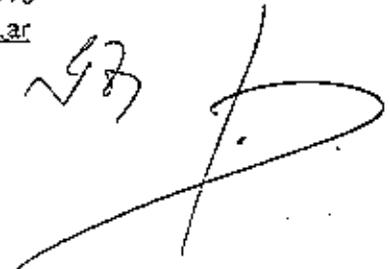
Sr. Pablo Benítez
Director Nacional de Vías Navegables
Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables
Teléfono: 54-11-4300 7184
E-mail: pabeni@mecon.gov.ar

Ing. Juan José Morelli
Director de Estudios y Programación
Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables
Teléfono: 54-11-4361.2380
E-mail: jimore@mecon.gov.ar

Sr. Juan Carlos Ferrez
Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables
Teléfono: 54-11-422.123

Prof. Mayor Oscar Venenati
Prefectura Naval Argentina
Teléfono: 54-11-4318.7675
E-mail: ohidrovia@prefecturanaval.gov.ar

Ricardo Poy
Jefe de Relaciones Institucionales
Servicio de Hidrografía Naval
Teléfono: 54-11-4301.7576
E-mail: rpoy@hidro.gov.ar



DELEGACION DE BOLIVIA

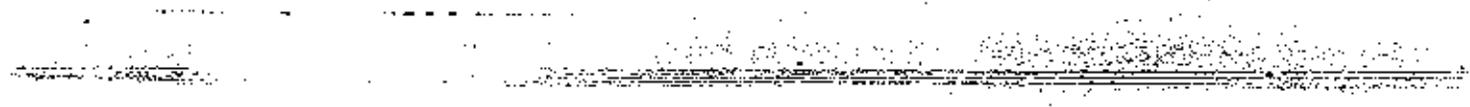
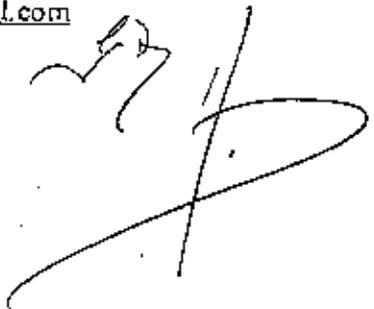
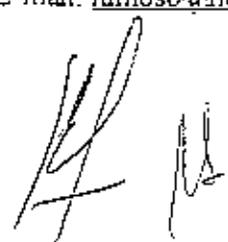
Pol Villegas Porcel
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Teléfono: 2408900
E-mail: pvillegas@rree.gov.bo

Faleg Valdez
Embajada de Bolivia en Asunción
Teléfono: 210.440
E-mail: embolivia-asuncion@webmail.com.py

Jose Willam Cassas
Servicio de Hidrografia Bolivia
Telefono: 2229307
E-mail: willamcassas@yahoo.com

Marcelo Castro Benquiqui
Viceministerio de Transporte
Telefono: 2119999
E-mail: benquiqui@hotmail.com

Luis Morales Soto
Ministerio de Defensa
Teléfono: 243.1161
E-mail: lumoso@hotmail.com



DELEGACION DE BRASIL

Joao Luiz Pereira Pinto
Ministerio de Relaciones Exteriores – DAM-I
Teléfono: 556134116272
E-mail: jluz@mrre.gov.br

Roger Abboud
Ministerio de Relaciones Exteriores – DAM-I
Teléfono: 556134118221
E-mail: abboud@mrre.gov.br

Luiz Eduardo Garcia
Ministerio dos Transportes
Teléfono: 61 3311.7687
E-mail: luiz.garcia@transportes.gov.br

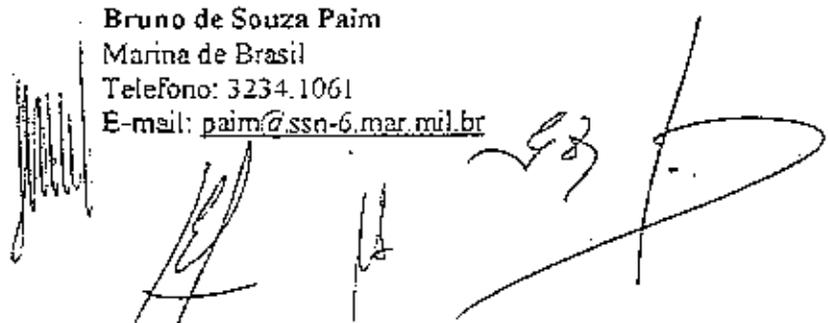
Ferniano Yarzon
Administración de la Hidrovia Paraguay
Teléfono: 67 3231.6630
E-mail: yarzon@ahipar.gov.br

Cláudia Grossi
Ministerio del Medioambiente
Teléfono: 4009.1281
E-mail: claudia.grossi@mma.gov.br

María Rego
Ministerio del Medioambiente
Teléfono: 4009.1365
E-mail: maria.rego@mma.gov.br

Edson Carlos Furtado Magno
Marina de Brasil
Teléfono: 2613.8232
E-mail: magno@ctm.mar.mil.br

Bruno de Souza Paim
Marina de Brasil
Teléfono: 3234.1061
E-mail: paim@ssn-6.mar.mil.br

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles. On the left, there is a vertical scribble. In the center, there are two distinct signatures. On the right, there is a large, stylized signature that appears to be 'P.' or similar. There are also some smaller marks and scribbles scattered around these main signatures.

DELEGACION DE PARAGUAY

Ministro José María González Avila
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: 497-907
E-mail: jmavila@mre.gov.py

Ministro Ramón A. Cabrera
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: 420-794

Lic. Juan Carlos Muñoz
Administración Nacional de Navegación y Puertos
Teléfono: 493.753
E-mail: jcmm@conexion.com.py

Lic. Emilio Cassanello
Administración Nacional de Navegación y Puertos
Teléfono: 906.701

Ing. Luis Sanabria
Administración Nacional de Navegación y Puertos
Teléfono: 906.701
E-mail: luisfsanabria@yahoo.com

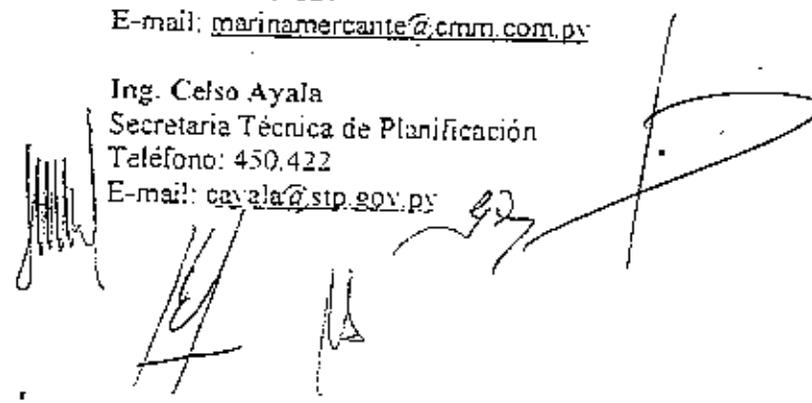
Ing. Ricardo Giménez Tarrés
Administración Nacional de Navegación y Puertos
Teléfono: 907.614
E-mail: hidrovia@anpp.gov.py

Cap. Corb. DEM Mariano González
Armada Paraguaya
Teléfono: 0981. 129.931

Ing. Carlos Couchonnal
Viceministerio de Minas y Energía
Teléfono: 671.256
E-mail: carloscouchonnal@yahoo.com

Ing. Nestor Barrios
Dirección de la Marina Mercante
Teléfono: 493-621
E-mail: marinamercante@cmr.com.py

Ing. Celso Ayala
Secretaría Técnica de Planificación
Teléfono: 450.422
E-mail: cayala@stp.gov.py



Ing. Jose Silvero
Secretaria del Ambiente
Teléfono: 615.811
E-mail: silvero22@latinmail.com

Dr. Vidal Paez
Prefectura General Naval
Telefono: 440.152

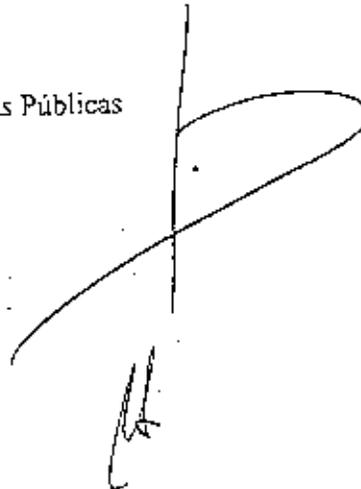
Vicealmirante (R)Manuel Royg Benitez
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: 497907

Secretario Javier Arriola Pereira
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: 497-907
E-mail: jariola@mre.gov.py

Secretario Juan José Mancuello
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: 497-907
E-mail: jjmancuello@mre.gov.py

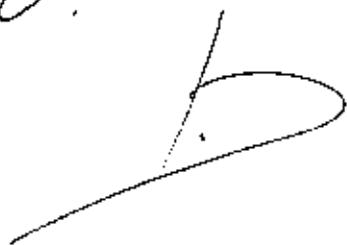
DELEGACION DE URUGUAY

Roberto Suarez Nicolini
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Teléfono: 915 7933 int 21202
E-mail: nicolini@adinet.com.uy



XIV REUNION DE LA CCT
Rosario - Argentina, 22 de Agosto de 2006

ANEXO II



Obras de Dragado en Pasos Arenosos

Tramo: Santa Fe - Confluencia

Paso	Km.	Volumen (m ³)	Costos
Riacho Zapatas	631/641	50.000	
Santa Elena	720/740	40.000	
Raigones	765/780	26.400	
Curuzú Chali	781/790	30.000	
Isla del Celso	893	145.200	
Abajo Puerto Empedrado	1.138	70.400	
Total		362.000	

Criterios: 110 metros de ancho de canal
Nivel "A" de Referencia
10 pies de calado

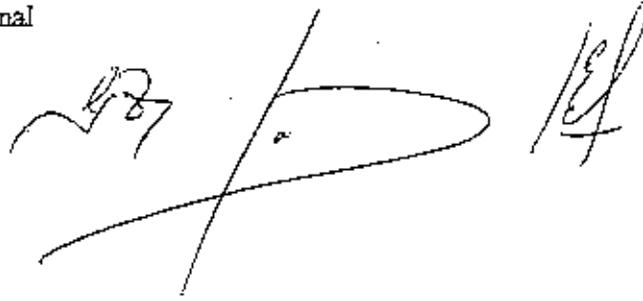
93
[Handwritten signatures and initials]

Obras de Dragado en Pasos Arenosos

Tramo: Confluencia - Desembocadura del Río Pilcomayo

Paso	Km.	Volumen (m ³)	Costos
Desemb. Río Bermejo	1.321,5	49.000	
Pilar	1.330	(*)	
Isía Lobato	1.533	94.000	
Guyraí	1.580	65.000	
Buey Muerto	1.590	41.000	
Restinga Villeta	1.595	119.000	
San Antonio	1.604	(*)	
Medín	1.607	55.000	
(*) Valores estimados		120.000	
Total		543.000	

Criterios: 110 metros de ancho de canal
Nivel "A" de Referencia
10 pies de calado

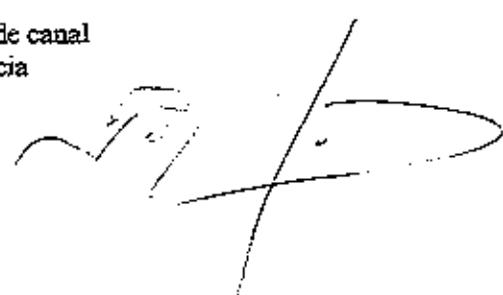
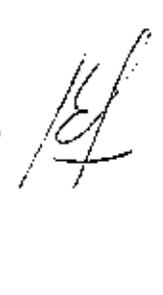


Obras de Dragado en Pasos Arenosos

Tramo: Desembocadura del río Pilcomayo – Desembocadura del río Apa

Paso	Km.	Volumen (m ³)	Costos
Purificación	1.622	(*)	
Abajo Itá Pytá Punta	1.625	(*)	
Tres Bocas	1.665	(*)	
Arecutacuá	1.673	(*)	
Villa Rey	1.735	(*)	
Elvira	1.752	(*)	
Palmita	1.763	167.000	
Victoria	1.767	127.000	
Rosario Inferior	1.775	26.000	
Rosario Superior	1.778	28.000	
Burro Yguá	1.794	138.000	
Santa Rosa	1.807	322.000	
Piri Pucú	1.849	189.000	
Curuzú Juanita	1.856	(*)	
Pedernal	1.886	112.000	
Santa Rita	1.933	212.000	
Isla del Medio	1.936	(*)	
Mercedes – Riacho Negro	1.944	52.000	
Saladillo	1.948	(*)	
Itacurubí	1.952	(*)	
Zapatero Cué	1.963	(*)	
Romero Cué	1.967	(*)	
Leonor	2.013	(*)	
Peña Hermosa	2.120	(*)	
Casado Inferior	2.143	(*)	
Confluencia Inferior	2.168	(*)	
(*) Valores estimados		2.530.000	
Total		3.903.000	

Criterios: 110 metros de ancho de canal
 Nivel "A" de Referencia
 10 pies de calado

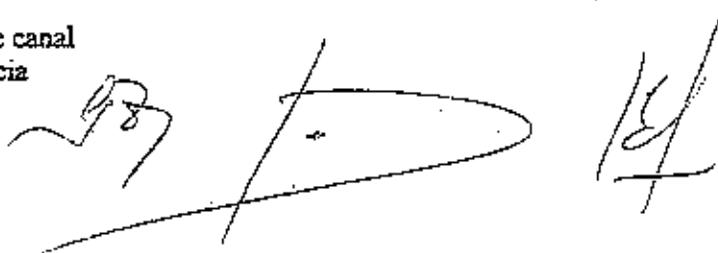



Obras de Dragado en Pasos Arenosos

Tramo: Desembocadura del río Apa - Corumbá

Paso	Km.	Volumen (m ³)	Costos
Piuvás Inferior y Superior	2575	210.000	
Conselho	2606	75.000	
Yacare Superior	2646	110.000	
Ilha Caraguata	2660	115.000	
Curuzu Caucha		176.000	
Margarida		35.000	
Sastre		35.000	
Total		756.000	

Criterios: 80 metros de ancho de canal
Nivel "A" de Referencia
8 pies de calado



Obras de Dragado en Pasos Duros

Tramo: Desembocadura del río Pilcomayo – Desembocadura del río Apa

Paso	Km.	Volumen (m ³)	Costos
Ita Pyta Punta	1.626	1.700	
Remanso Castillo (*)	1.645	10.900	
Guggiari	1.940	90.100	
Itacurubi – Yaguareté	1.952	109.000	
Romero Cué	1.969	233.700	
Arrecifes (*)	2.049	97.700	
Arrecifes	2.049	146.500	
Aguirre – Palacio Cué	2.098	553.200	
Lamboné	2.112	232.300	
Total		1.475.100	

(*) Roca

Criterios: 110 metros de ancho de canal

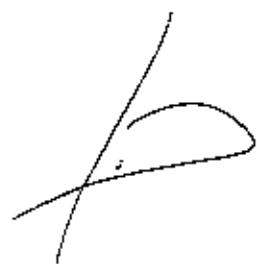
Nivel "A" de Referencia

10 pies de calado

Volumenes estimados por CONHI

XIV REUNION DE LA CCT
Rosario - Argentina, 22 de Agosto de 2006

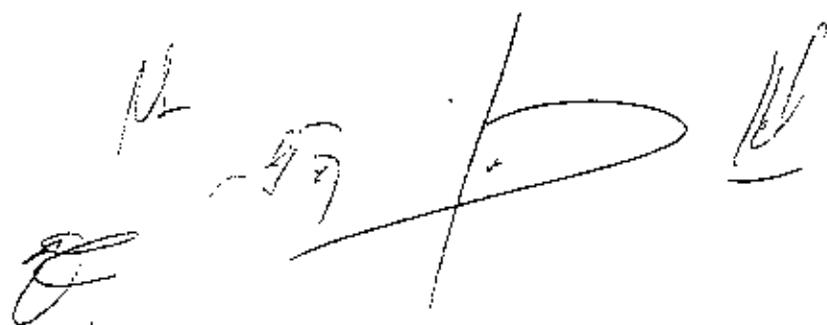
ANEXO III



Obras de Balizamiento

Tramo Santa Fe - Confluencia

Tipo de Señal	Faltantes	Existentes	Total	Costos
BALIZAS LUMINOSAS VERDES	11	-	11	
BALIZAS LUMINOSAS ROJAS	13	-	13	
BALIZAS CIEGAS VERDES	10	7	17	
BALIZAS CIEGAS ROJAS	9	7	16	
BOYAS LUMINOSAS VERDES	25	-	25	
BOYAS LUMINOSAS ROJAS	20	-	20	
BOYAS CIEGAS VERDES	26	14	40	
BOYAS CIEGAS ROJAS	18	29	47	
BALIZAS LUMINOSAS BIFURCACIÓN	-	-	-	
BALIZAS CIEGAS BIFURCACIÓN	-	-	-	
BOYAS LUMINOSAS BIFURCACIÓN	2	-	2	
BOYAS CIEGAS BIFURCACIÓN	-	-	-	
BOYAS CIEGAS NRN	6	9	15	
BOYAS LUMINOSAS CARDINAL	-	-	-	
EQUIPO LUMÍNICO VERDE	21	-	21	
EQUIPO LUMÍNICO ROJO	33	-	33	
EQUIPO LUMÍNICO BLANCO	-	-	-	
PANEL BLANCO C/ RECTÁNGULO VERDE	-	-	-	
PANEL BLANCO C/ RECTANGULO ROJO	-	-	-	
BALIZA ESPECIAL AMARILLA	-	1	1	
PANTALLA CIEGA	7	29	36	
BOYA BIFURCACION VRV O RVR	-	1	1	
Total señales	201	97	298	
Movilización				
Total				



Obras de Balizamiento

Tramo Confluencia – Desembocadura del Río Pilcomayo

Tipo de Señal	Faltantes	Existentes	Total	Costos
BALIZAS LUMINOSAS VERDES	4	-	4	
BALIZAS LUMINOSAS ROJAS	6	-	6	
BALIZAS CIEGAS VERDES	14	22	36	
BALIZAS CIEGAS ROJAS	20	26	46	
BOYAS LUMINOSAS VERDES	11	-	11	
BOYAS LUMINOSAS ROJAS	18	-	18	
BOYAS CIEGAS VERDES	2	4	6	
BOYAS CIEGAS ROJAS	4	2	6	
BALIZAS LUMINOSAS BIFURCACIÓN	-	-	-	
BALIZAS CIEGAS BIFURCACIÓN	-	-	-	
BOYAS LUMINOSAS BIFURCACIÓN	1	-	1	
BOYAS CIEGAS BIFURCACIÓN	-	-	-	
BOYAS CIEGAS NRN	4	-	4	
BOYAS LUMINOSAS CARDINAL	1	-	1	
EQUIPO LUMÍNICO VERDE	15	-	15	
EQUIPO LUMÍNICO ROJO	24	-	24	
EQUIPO LUMÍNICO BLANCO	1	-	1	
PANEL BLANCO C/ RECTÁNGULO VERDE	-	-	-	
PANEL BLANCO C/ RECTANGULO ROJO	-	-	-	
BALIZA ESPECIAL AMARILLA	-	-	-	
PANTALLA CIEGA	-	-	-	
BOYA BIFURCACION VRV O RVR	-	-	-	
Total señales	125	54	179	
Movilización				
Total				

Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the left and another on the right.

Obras de Balizamiento

Tramo Desembocadura del Río Pilcomayo – Desembocadura del río Apa

Tipo de Señal	Faltantes	Existentes	Total	Costos
BALIZAS LUMINOSAS VERDES	1	0	1	
BALIZAS LUMINOSAS ROJAS	0	0	0	
BALIZAS CIEGAS VERDES	47	96	143	
BALIZAS CIEGAS ROJAS	34	68	102	
BOYAS LUMINOSAS VERDES	2	0	2	
BOYAS LUMINOSAS ROJAS	3	1	4	
BOYAS CIEGAS VERDES:				
EN CANAL	13	0	13	
EN PASOS	36	0	36	
BOYAS CIEGAS ROJAS:				
EN CANAL	13	1	14	
EN PASOS	36	0	36	
BALIZAS LUMINOSAS BIFURCACIÓN	1	0	1	
BALIZAS CIEGAS BIFURCACIÓN	2	0	2	
BOYAS LUMINOSAS BIFURCACIÓN	0	0	0	
BOYAS CIEGAS BIFURCACIÓN	0	0	0	
BOYAS CIEGAS NRN	0	0	0	
BOYAS LUMINOSAS CARDINAL	0	0	0	
EQUIPO LUMÍNICO VERDE	6	0	6	
EQUIPO LUMÍNICO ROJO	6	0	6	
EQUIPO LUMÍNICO BLANCO	94	0	94	
PANEL BLANCO C/ RECTÁNGULO VERDE	6	0	6	
PANEL BLANCO C/ RECTANGULO ROJO	6	0	6	
Total señales	306	166	472	
Movilización				
Total				

Handwritten signatures and scribbles are present below the table, including a large signature that spans across the bottom of the table and another signature to the right.

Obras de Balizamiento

Tramo Apa - Corumbá

Tipo de Señal	Faltantes	Existentes	Total	Costos
BALIZAS CIEGAS	30	222	252	
FAROLETES	6	38	44	
EQUIPO LUMINICO	6	38	44	
Total señales	42	298	340	
Movilización				
Total				

(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten signature)

**COMITE INTERGUBERNAMENTAL
DE LA HIDROVIA PARAGUAY-PARANA**

COMISION DE COORDINACION TECNICA

Planilla Modelo de Dragado y Balizamiento

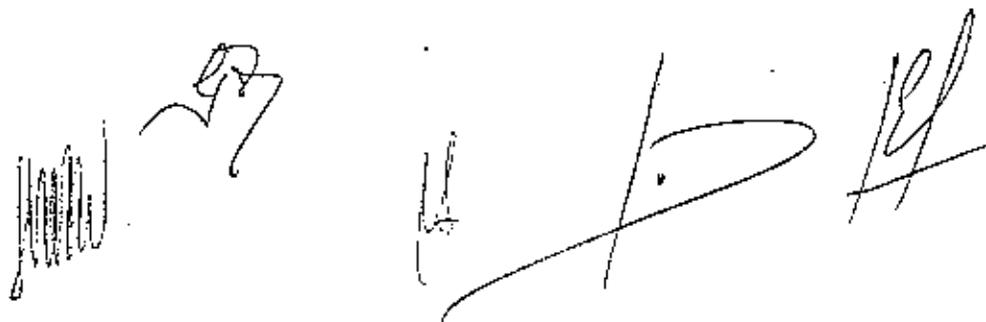
Obras de Balizamiento

Tramo

Tipo de Señal	Nuevas	Recup.	Total	Costos
BALIZAS LUMINOSAS VERDES				
BALIZAS LUMINOSAS ROJAS				
BALIZAS CIEGAS VERDES				
BALIZAS CIEGAS ROJAS				
BOYAS LUMINOSAS VERDES				
BOYAS LUMINOSAS ROJAS				
BOYAS CIEGAS VERDES: EN CANAL EN PASOS				
BOYAS CIEGAS ROJAS: EN CANAL EN PASOS				
BALIZAS LUMINOSAS BIFURCACIÓN				
BALIZAS CIEGAS BIFURCACIÓN				
BOYAS LUMINOSAS BIFURCACIÓN				
BOYAS CIEGAS BIFURCACIÓN				
BOYAS CIEGAS NRN				
BOYAS LUMINOSAS CARDINAL				
EQUIPO LUMINICO VERDE				
EQUIPO LUMINICO ROJO				
EQUIPO LUMINICO BLANCO				
PANEL BLANCO C/ RECTANGULO VERDE				
PANEL BLANCO C/ TRIANGULO ROJO				
Sub Total				
Mobilización				
Total				

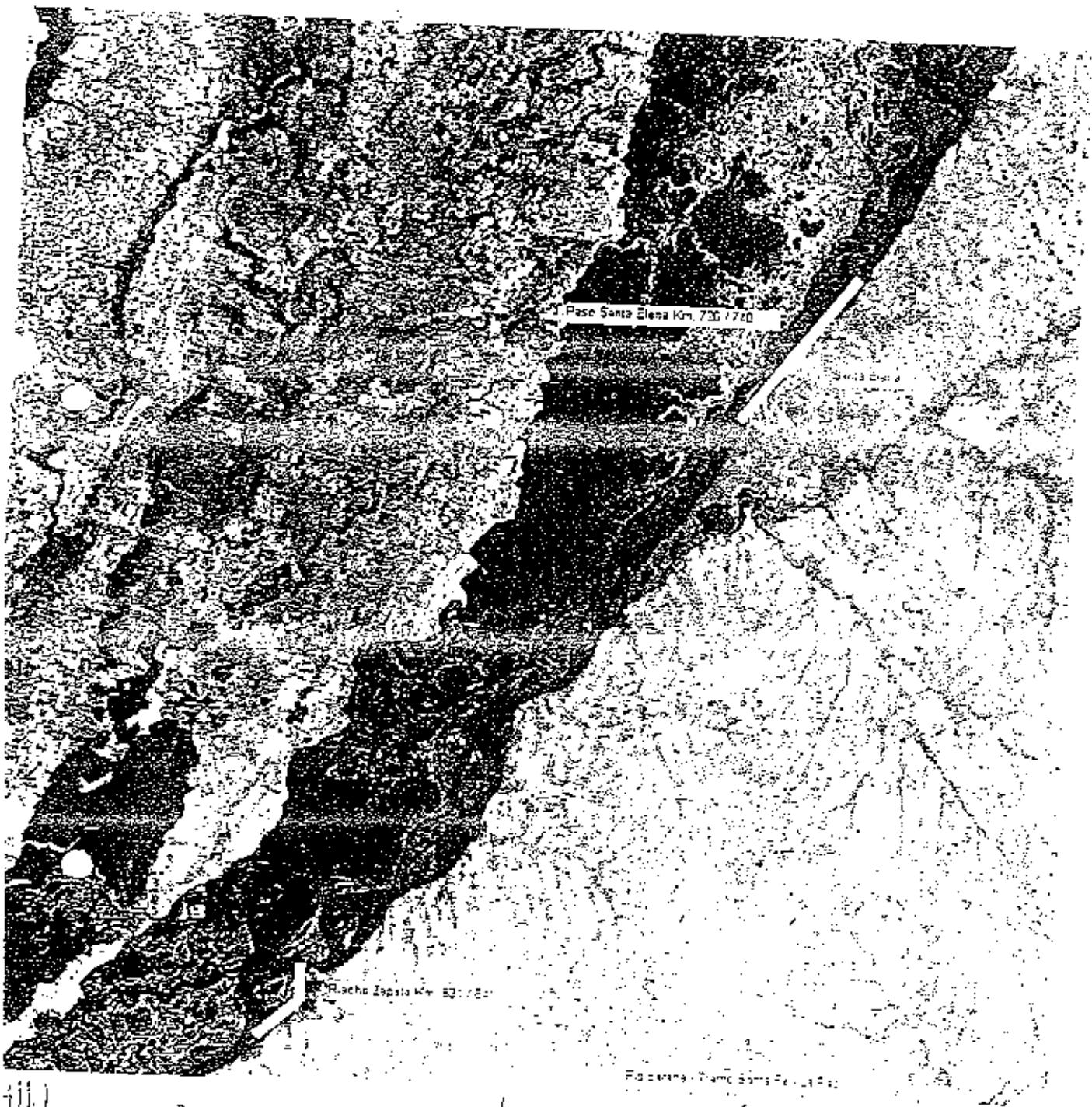
Costo en US\$ con equipos de los países

COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL
DE LA HIDROVIA PARAGUAY-PARANA
COMISION DE COORDINACION TECNICA
DELEGACION ARGENTINA
Julio 2006

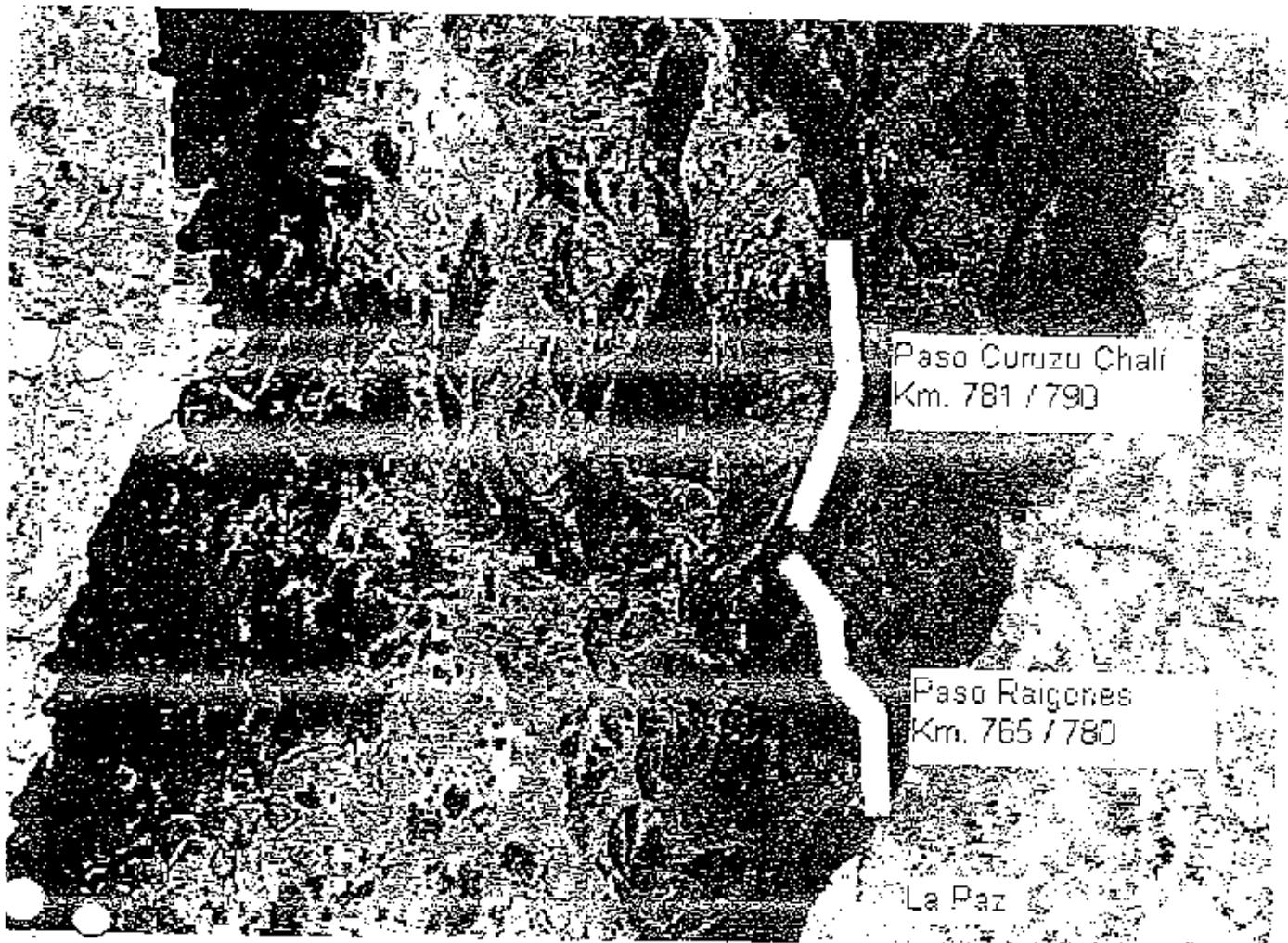
The image shows three handwritten signatures in black ink. The first signature on the left is a dense, vertical scribble. The second signature in the middle is a large, stylized loop with a vertical line extending upwards. The third signature on the right is a more compact, stylized mark.



Handwritten markings and signatures at the bottom of the page, including a series of vertical lines on the left, a stylized signature in the center, and another signature on the right.



97
H
A



Paso Curuzu Chali
Km. 781 / 790

Paso Raigones
Km. 765 / 780

La Paz

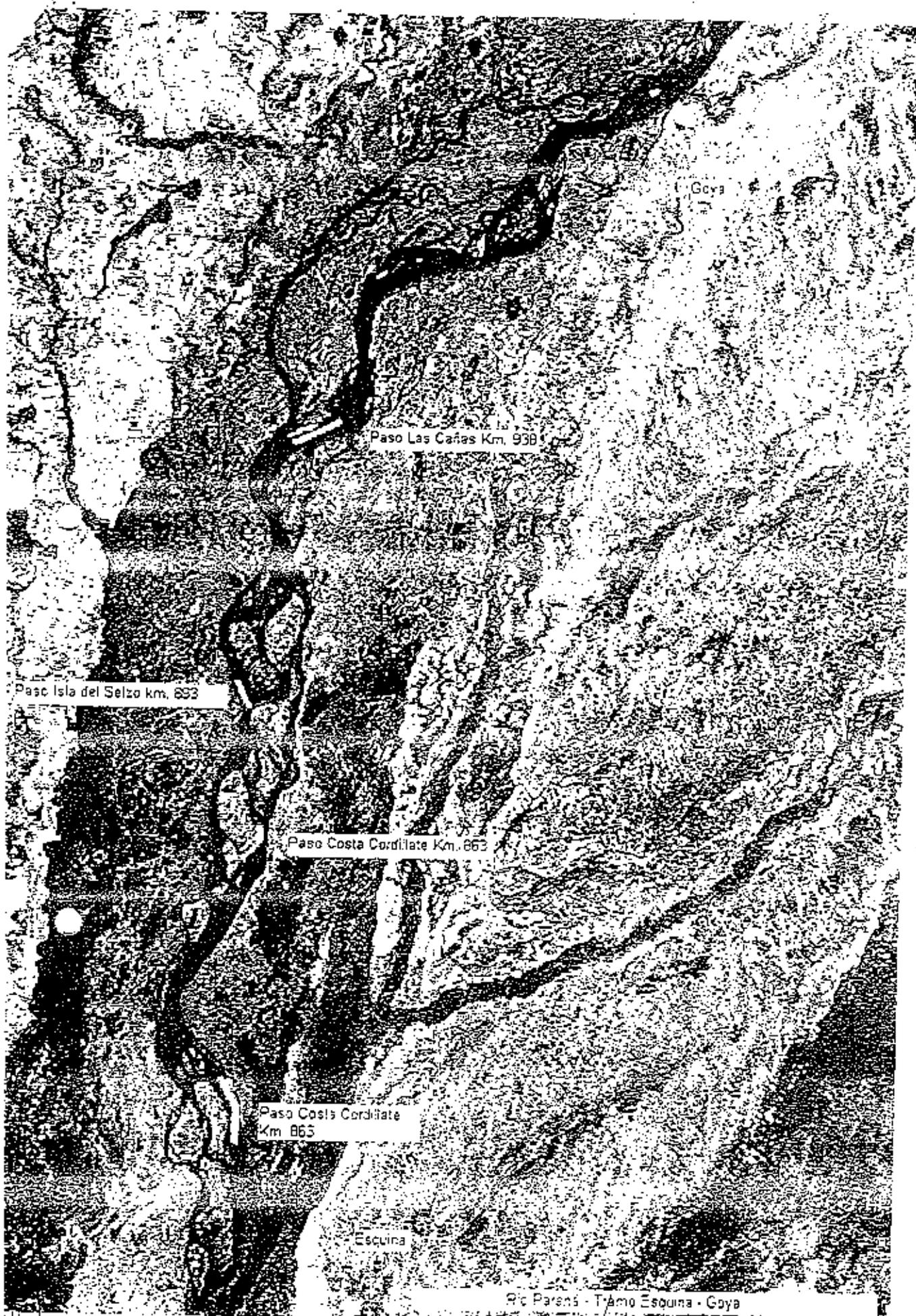
Río Paraná - Tramo La paz - Esquina

27

P

H

|||||



Handwritten annotations at the bottom of the page, including a large stylized signature or set of initials and some scribbles.

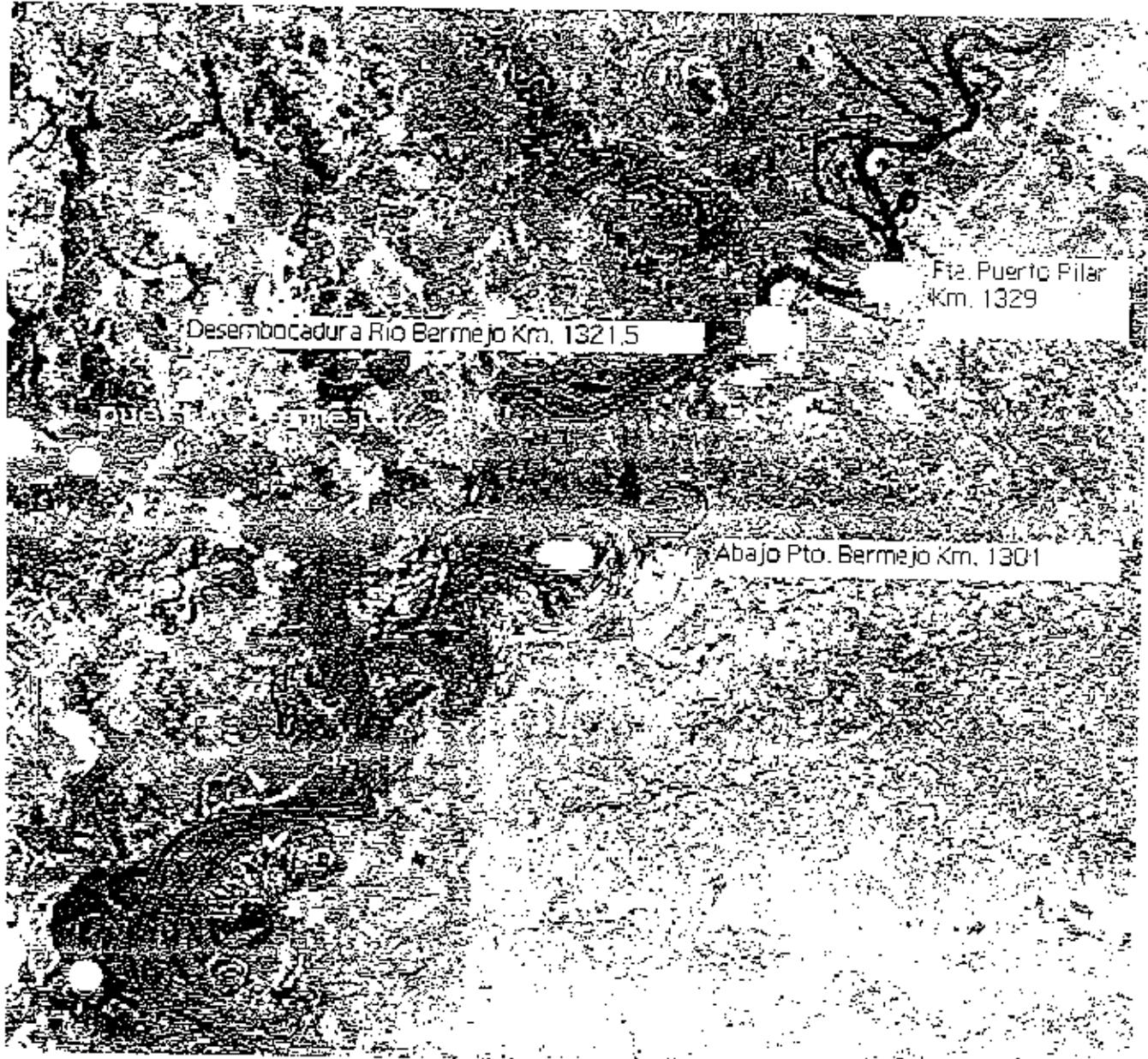


Handwritten scribble or signature on the left margin.

Handwritten mark or signature.

Large handwritten signature or mark.

Large handwritten signature or mark.



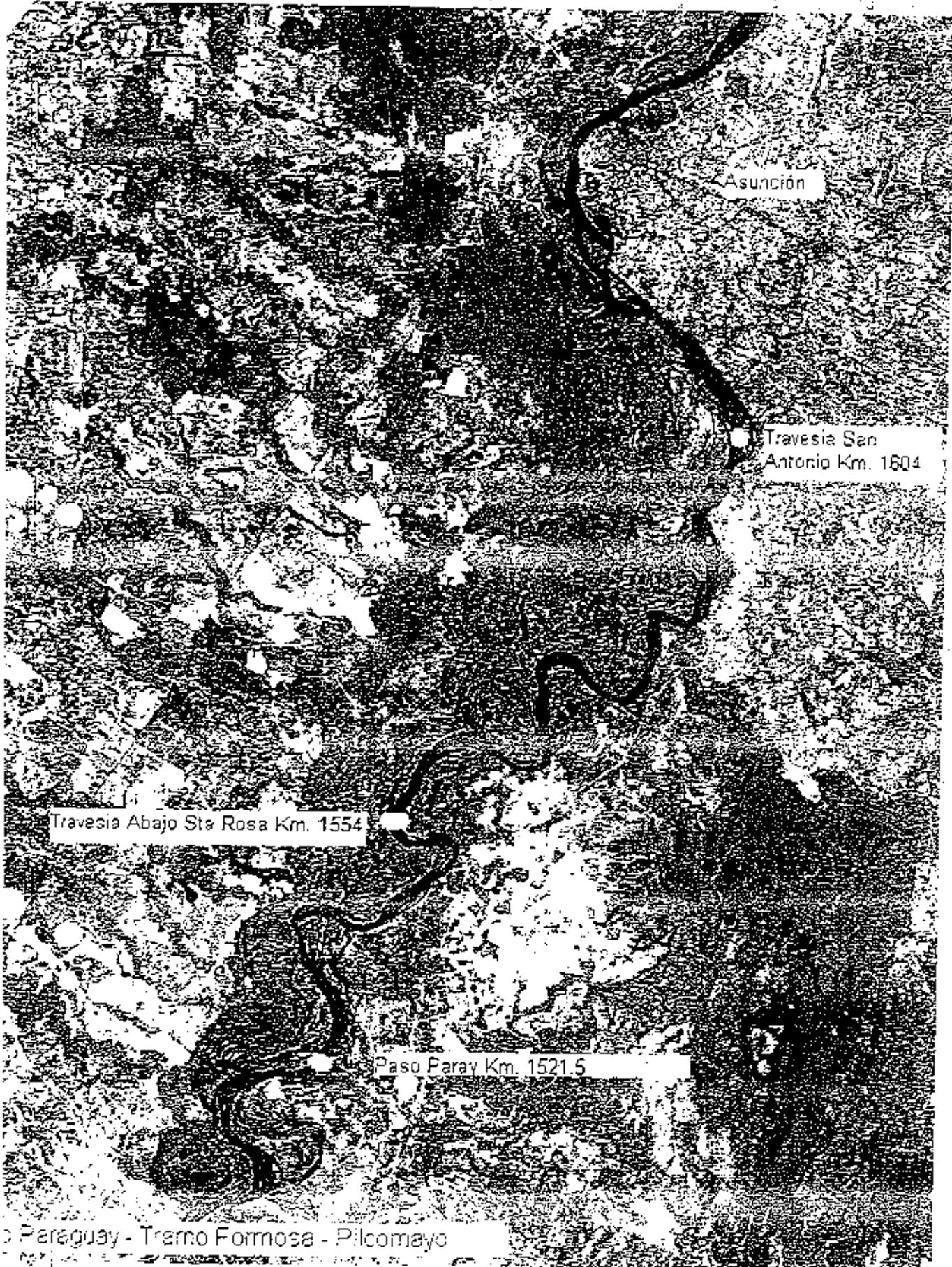
Rio Paraguay - Tramo Confluencia - Formosa

Handwritten mark resembling a stylized 'M' or '7'.

Large handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

Vertical handwritten scribble or mark.



Asunción

Travesía San Antonio Km. 1604

Travesía Abajo Sta Rosa Km. 1554

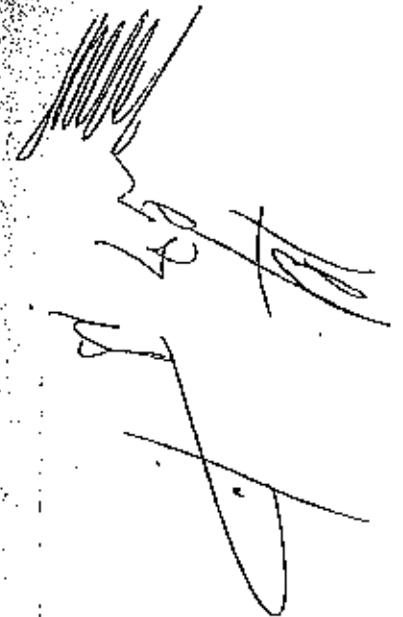
Paso Paray Km. 1521.5

Paraguay - Tramo Formosa - Pilcomayo

97

P 4

Abajo Puerto Empedrado	1138	0.94	0.60	2.06	0.64	100	70.400		15	403-C
Banco Noguera	1204	-0.57	1.70	2.43						403-C
Isla Anteojo-Bosnia	1231	-0.57	1.80	2.43						403-C
Desembocadura Rio Bermejo	1321.50	-0.52	0.40	2.48	0.42	100	48200		10	403-C
Fte. Puerto Pilar	1329	-0.52	1.70	2.48						403-C
Paray	1521.5	-0.84	1.25	2.16						403-C
Travesia Abajo Santa. Rosa	1554	-0.84	1.60	2.16						403-C
Travesia San Antonio	1604	-1.44	1.75	1.56						403-C





ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

El Paraguayo Independiente y Colón

Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN N° 130/06

POR LA CUAL SE RESUELVE PROPONER AL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE LA HIDROVIA PARAGUAY-PARANÁ, LA DESIGNACIÓN DEL FUNCIONARIO DE LA INSTITUCIÓN, ING. RICARDO GIMÉNEZ TARRÉS, PARA CUMPLIR LA FUNCIÓN DE COORDINADOR TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL C.I.H., DE CONFORMIDAD CON LO RESUELTO, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA N° 18 DE FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

Asunción, 23 de mayo de 2006

VISTO: La Nota VMRE/DGCE/DCPNF/N° 186/06, con M.E.E. N° 01953/06, por la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores consulta la posibilidad de proponer para el cargo de Coordinador Técnico responsable del funcionamiento de la Comisión de Coordinación Técnica del Comité Intergubernamental de la Hidrovia Paraguay-Paraná, al funcionario de la A.N.N.P., Ing. Ricardo Giménez Tarrés;

CONSIDERANDO: Que, el referido funcionario de la Institución cuenta con suficiente idoneidad y experiencia en el manejo de los temas relacionados a la Comisión de Coordinación Técnica;

Las disposiciones establecidas en la Ley N° 1066/65, "Carta Orgánica de la A.N.N.P.";

POR TANTO,

En uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

RESUELVE

- 1° Proponer, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, al Comité Intergubernamental de la Hidrovia Paraguay-Paraná, la designación del funcionario de la institución, Ing. Ricardo Giménez Tarrés, para cumplir la función de Coordinador Técnico responsable del funcionamiento de la Comisión de Coordinación Técnica del referido Comité.
- 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

FIRMADO: Lic. OSCAR RUIZ VALDEZ, Presidente; Prof. CÁNDIDO ELISER MACIEL PASOTTI, Miembro Titular; Prof. JUAN JOSÉ BUSTO BURGOS RAMÍREZ, Miembro Titular; Prof. SILVIA FABIANE NEGRAS DE SÁNCHEZ, Miembro Titular; JUAN CARLOS MUÑOZ MENA, Miembro Titular



EDUARDO WANSOURALDE
Secretario General
A.N.N.P.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

El Paraguay Independiente y Colón
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN N° 129/06

POR LA CUAL SE RESUELVE OFRECER AL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE LA HIDROVÍA PARAGUAY-PARANÁ, LAS INSTALACIONES DE LA A.N.N.P. PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN TÉCNICA (CCT) DE DICHO COMITE, DE CONFORMIDAD CON LO RESUELTO, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA N° 18 DE FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

Asunción, 23 de mayo de 2006

VISTO: La Nota VMREI/DGCE/DCPNF/N° 186/06, con M.E.E. N° 01953/06, por la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores se refiere a la decisión adoptada en la XXXV Reunión del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná, de establecer la sede de la Comisión de Coordinación Técnica (CCT) en la ciudad de Asunción, República del Paraguay;

CONSIDERANDO: Que la Administración Nacional de Navegación y Puertos cuenta con los recursos necesarios para el cumplimiento de la decisión adoptada en la antecitada reunión;

Las disposiciones establecidas en la Ley N° 1066/65, "Carta Orgánica de la A.N.N.P.";

POR TANTO,

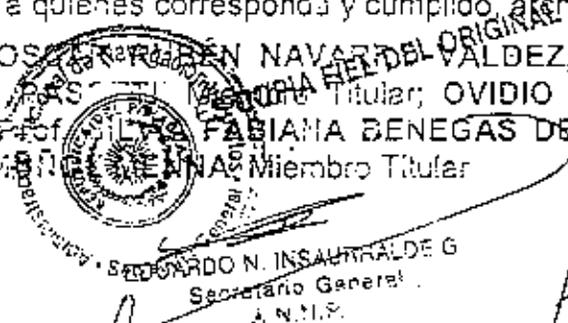
En uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

RESUELVE

- 1° Ofrecer al Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná, las instalaciones requeridas para el funcionamiento en Asunción, de la Comisión de Coordinación Técnica (CCT), en cumplimiento de la decisión adoptada en la XXXV Reunión del citado Comité.
- 2° Autorizar al Presidente de la Institución, Lic. Oscar Rubén Navarro Valdéz, a presentar el ofrecimiento pertinente a través del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
- 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

FIRMADO: Lic. OSCAR RUBÉN NAVARRO VALDÉZ, Presidente; Prof. CÁNDIDO ELISER MACIEL, Miembro Titular; OVIDIO JUSTO BURGOS RAMÍREZ, Miembro Titular; Prof. FABIANA BENEZAS DE SÁNCHEZ, Miembro Titular; JUAN CARLOS MENDOZA, Miembro Titular



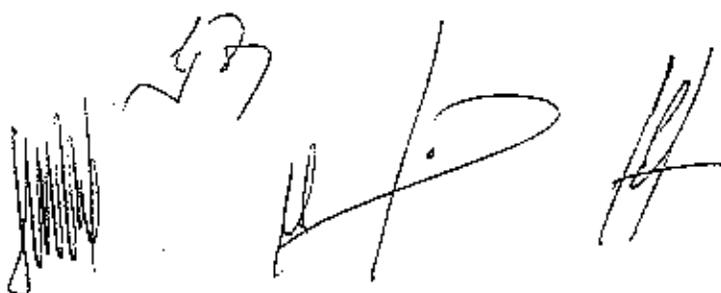
EDUARDO N. INSAURRALDE G
Secretario General
A.N.N.P.

Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'Eduardo N. Insaurrealde G'.

COMITE INTERGUBERNAMENTAL
DE LA HIDROVIA PARAGUAY-PARANA

COMISION DE COORDINACION TECNICA

Delegación de Paraguay

Four handwritten signatures in black ink, arranged horizontally. The first signature on the left is a dense, vertical scribble. The second signature is a stylized, cursive 'P'. The third signature is a large, sweeping loop with a vertical line through it. The fourth signature is a simple, vertical stroke with a small hook at the top.

-Dragado de Apertura de Pasos Arenosos
 Delegación de Paraguay
 Tramo Confluencia - Desembocadura del Río Pilcomayo

Paso	Km.	Volumen (m ³)	Costos
Pilar	1.330		
Tacuara	1.366		
Trav. Vuelta Gómez	1.454		
Cortada Orange	1.508		
Dalmacia - Morterio	1.514		
Vuelta Isla Lobato	1.533	94.308	
Guyraí	1.580		
Buey Muerto	1.590	40.824	
Restinga Villeta	1.595	118.507	
Trav. San Antonio	1.604		
Mediñ	1.607	55.042	
Total		308.681	

Volumen (m³) estimado por la Dirección de Vías Navegables, Distrito Paraná Superior, de Argentina

Costos estimados en 1.000 US\$: 0,68 US\$/m³ con Dragas D-4 de ANNP

0,80 US\$/m³ con Dragas D-2 y D-3 de ANNP

US\$/m³ con Dragas Argentina 403-C

Ancho de canal: 100 metros

Profundidad de dragado: 2,30 metros por debajo del cero del hidrómetro más cercano

Handwritten signatures and initials, including a large signature and the number '257'.

Dragado de Apertura de Pasos Arenosos
 Delegación de Paraguay
 Trámo Desembocadura del Río Pilcomayo - Desembocadura del Río Apa

Paso	Km.	Volumen (m ³)	Costos
Purificación	1.621		
Abajo Itá Pyta Punta	1.625		
Tres Bocas Inferior	1.664		
Travesía Villa Rey	1.735		
San Juan	1.746		
Elvira	1.752		
Ynyraçu	1.757		
Palmita	1.762	101.260	
Victoria	1.765	47.600	
Oculto Superior	1.770		
Rosario Inferior	1.775	81.084	
Rosario Superior	1.778	43.503	
Burro Yguá	1.795	31.382	
Santa Rosa	1.807	79.251	
Piri Pucú	1.850	58.552	
Curuzú Juanita	1.856		
Pedernal	1.883	26.026	
Santa Rita	1.933	124.390	
Isla del Medio	1.940		
Mercedes	1.945	74.256	
Saladillo	1.947		
Itacurubí	1.952		
Punta Irigoyen	1.957		
Zapatero Cué	1.965		
Romero Cué	1.969		
Leonor	2.012		
Trav. Santa Ana	2.020		
Estancia Pindó	2.040		
Arrecifes	2.048		
Piquete Cambá	2.054		
Isla Stanley	2.070		
Itá Pucumi	2.071		
Travesía Max	2.091		
Aguirre - Palacio Cué	2.098		
Carayacito	2.106		
Lamboné	2.112		
Isla Peña Hermosa	2.118		
Trav. Casado Inferior	2.142		
Total		667.204	

Volumen (m³) estimado por la Gerencia de Navegación e Hidrografía de la ANNP
 Costos estimados en 1.000 US\$: 0,68 US\$/m³ con Draga D-4 de ANNP
 0,80 US\$/m³ con Dragas D-2 y D-3 de ANNP
 US\$/m³ con Draga Argentina 403-C

Ancho de canal: 100 metros

Profundidad de dragado: 2,30 metros por debajo del cero del hidrómetro más cercano

Balizamiento (Recuperación / Instalación)

Delegación de Paraguay

Tramo Desembocadura del Río Pilcomayo – Desembocadura del Río Apa

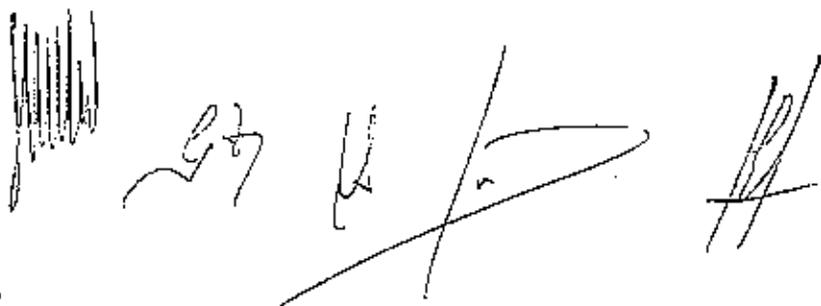
Tipo de Señal	Nuevas	Recup.	Total	Costos
BALIZAS LUMINOSAS VERDES	1	0	1	1.429
BALIZAS LUMINOSAS ROJAS	0	0	0	0
BALIZAS CIEGAS VERDES	47	96	143	44.915
BALIZAS CIEGAS ROJAS	34	68	102	32.100
BOYAS LUMINOSAS VERDES	2	0	2	4.240
BOYAS LUMINOSAS ROJAS	3	1	4	7.278
BOYAS CIEGAS VERDES: EN CANAL	13	0	13	53.584
EN PASOS	36	0	36	
BOYAS CIEGAS ROJAS: EN CANAL	13	1	14	54.268
EN PASOS	36	0	36	
BALIZAS LUMINOSAS BIFURCACIÓN	1	0	1	1.429
BALIZAS CIEGAS BIFURCACIÓN	2	0	2	805
BOYAS LUMINOSAS BIFURCACIÓN	0	0	0	0
BOYAS CIEGAS BIFURCACIÓN	0	0	0	0
BOYAS CIEGAS NRN	0	0	0	0
BOYAS LUMINOSAS CARDINAL	0	0	0	0
EQUIPO LUMINICO VERDE	6	0	6	8.176
EQUIPO LUMINICO ROJO	6	0	6	8.176
EQUIPO LUMINICO BLANCO	94	0	94	128.087
PANEL BLANCO C/ RECTÁNGULO VERDE	6	0	6	4.540
PANEL BLANCO C/ TRIÁNGULO ROJO	6	0	6	4.540
Sub Total	306	166	472	353.367
Mobilización				9.711
Total				363.278

Costo en US\$ con equipos de los países

COMITE INTERGUBERNAMENTAL
DE LA HIDROVIA PARAGUAY-PARANA

COMISION DE COORDINACION TECNICA

Planilla Modelo de Dragado y Balizamiento



Handwritten signatures and marks, including a vertical scribble, a signature resembling 'G7', a signature resembling 'L', a large signature resembling 'P', and a signature resembling 'H'.

Obras de Balizamiento

Tramo

Tipo de Señal	Nuevas	Recup.	Total	Costos
BALIZAS LUMINOSAS VERDES				
BALIZAS LUMINOSAS ROJAS				
BALIZAS CIEGAS VERDES				
BALIZAS CIEGAS ROJAS				
BOYAS LUMINOSAS VERDES				
BOYAS LUMINOSAS ROJAS				
BOYAS CIEGAS VERDES: EN CANAL EN PASOS				
BOYAS CIEGAS ROJAS: EN CANAL EN PASOS				
BALIZAS LUMINOSAS BIFURCACIÓN				
BALIZAS CIEGAS BIFURCACIÓN				
BOYAS LUMINOSAS BIFURCACIÓN				
BOYAS CIEGAS BIFURCACIÓN				
BOYAS CIEGAS NRN				
BOYAS LUMINOSAS CARDINAL				
EQUIPO LUMÍNICO VERDE				
EQUIPO LUMÍNICO ROJO				
EQUIPO LUMÍNICO BLANCO				
PANEL BLANCO C/ RECTÁNGULO VERDE				
PANEL BLANCO C/ TRIÁNGULO ROJO				
Sub Total				
Movilización				
Total				

Costo en US\$ con equipos de los países

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles in black ink. On the left, there is a vertical scribble. To its right, there are several distinct signatures, including one that appears to be '297' and others that are more stylized and illegible.

ACTA DE LA XXVIII REUNION
DE LA COMISION DEL ACUERDO

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, el día 23 de agosto de 2006, se llevó a cabo la XXVIII Reunión de la Comisión del Acuerdo, con la presencia de las Delegaciones de los Países Miembros, cuya nómina figura como ANEXO I de la presente Acta.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del Ministro José María González Avila, Presidente de Turno de la Comisión, quien hizo mención al pedido de la Delegación de Brasil para la realización de la presente reunión, con el objeto de tratar temas de carácter urgente que podrían afectar la seguridad de la navegación en la Hidrovía.

Seguidamente, el Capitán Sergio Dorrego, Delegado de Argentina, dio la bienvenida como representante del país anfitrión a las Delegaciones y solicitó conocer los temas a ser presentados por la Delegación de Brasil.

El Ministro Joao Luiz Pereira Pinto, Delegado de Brasil, señaló el interés de su Delegación en efectuar una presentación sobre incidentes ocurridos en los últimos meses en aguas de su jurisdicción (hundimiento de tres barcazas) y la necesidad de realizar esfuerzos conjuntos entre los sectores públicos y privados para evitar deficiencias que puedan afectar la seguridad de la navegación y del medio ambiente. En ese sentido, solicitó la presencia de los armadores durante la exposición.

El Presidente de la Comisión consultó sobre otros temas de interés de las demás Delegaciones, y se acordó el tratamiento exclusivo del tema:

1. Condiciones de seguridad de las embarcaciones

La Delegación de Brasil proyectó fotografías de los incidentes ocurridos en aguas de su jurisdicción, de los procedimientos de salvamento y de las deficiencias constatadas en las embarcaciones por la Autoridad Marítima, así como un relatorio detallado de los mismos, cuya copia se agrega al Acta como ANEXO II. Asimismo, hizo entrega a las demás Delegaciones de un CD que contiene las imágenes que fueron proyectadas.

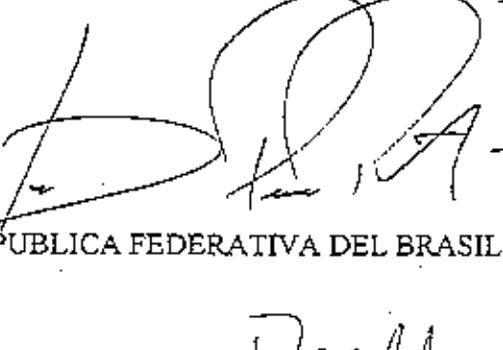
Señaló además, que estos incidentes han tenido mucha repercusión en la región, hecho que podría afectar las gestiones que el Ministerio del Ambiente de Brasil está realizando ante la Justicia Federal para rever la disposición que restringe la realización de obras en el tramo brasileño de la Hidrovía. Dicha Delegación informó que aquellas embarcaciones que no cumplan con las exigencias relativas a la seguridad, no serán despachadas.

La Delegación de Uruguay destacó el valor documental de la presentación realizada por Brasil, que demuestra hechos reales que afectan a la seguridad, a la navegación, la vida humana en el mar y la contaminación. Manifestó además que en el imperioso interés de resolver temas económicos en la ecuación costo-beneficio, se ven afectados y debilitados temas inherentes a la seguridad. Al respecto, cito la experiencia europea en temas concernientes a la utilización de buques sub-standard y la implementación de acuerdos entre los países de la comunidad, en lo que respecta a la inspección de buques, su

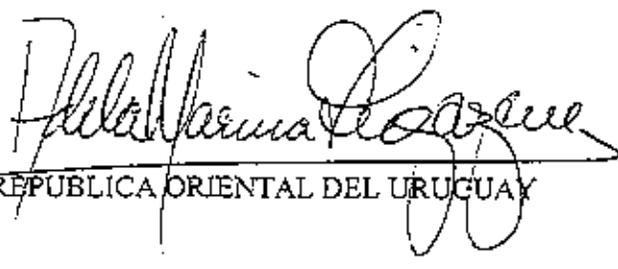
Las Delegaciones de la República de Bolivia, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, agradecieron a la Delegación de la República Argentina, al Gobierno de la Provincia de Santa Fe -sede Rosario- y al Ente Administrador Puerto Rosario (ENAPRO) por la cálida recepción y hospitalidad dispensada durante la realización de la presente reunión.


REPUBLICA ARGENTINA


REPUBLICA DE BOLIVIA


REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL


REPUBLICA DEL PARAGUAY


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

XXXVI REUNION DEL CIH
Rosario, 24 y 25 de Agosto de 2006

ANEXO IV

ANEXO I

XXVII REUNION DE LA COMISION DEL ACUERDO

LISTA DE PARTICIPANTES

DELEGACION DE ARGENTINA

- **Sergio Alberto Dorrego**
Dirección Nacional de Transporte Fluvial y Marítimo
Teléfono: 54-11-4361.5408
E-mail: sdorre@mecom.gov.ar
- **Eduardo D' Amato**
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Teléfono: 54-11-4819.8025
E-mail: edudam@ciudad.com.ar
- **Guillermo Bartoletti**
Armada Argentina
Teléfono: 54-11-4317.2023
E-mail: dermarit@terra.gov.ar
- **Oscar Venenati**
Prefectura Naval Argentina
Teléfono: 54-11-4318.7675
E-mail: rhidrovia@prefectura naval.gov.ar
- **Juan José Morelli**
Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables
Teléfono: 54-11-4361.2380
E-mail: jjmore@mecon.gov.ar
- **Ricardo Poy**
Servicio de Hidrografía Naval
Teléfono: 54-11-4301.7576
E-mail: rpoy@hidro.gov.ar
- **Amalia Ruso**
Secretaría del Ambiente y Desarrollo Sustentable
Teléfono: 54-11-4348.8392
E-mail: arus@medioambiente.gov.ar
- **Martín Kogan**
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Teléfono: 54-11-4819.8025
E-mail: mko@cancilleria.gov.ar

- **Matías Giménez**
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Teléfono: 54-11-4819.8025
E-mail: gcz@cancilleria.gov.ar
- **Esteban Garbin**
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Teléfono: 54-11-4819.8025
E-mail: estebangarbin@hotmail.com

DELEGACION DE BOLIVIA

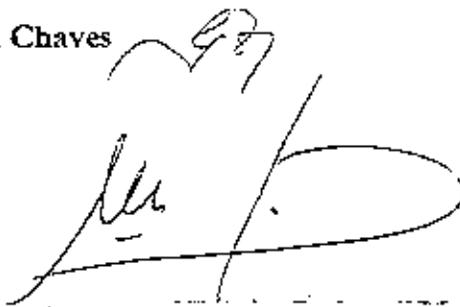
- **Vladimir Ferrel Alvarez**
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Teléfono: 108 6 2204
E-mail: vferrel@rree.gov.bo
- **Luis Morales Soto**
Dirección de Políticas Marítimas
Teléfono: 712 34910
E-mail: lumosos@hotmail.com
- **José William Casas**
Servicio Nacional de Hidrografía
Teléfono: 712 58455
E-mail: lhidronav@alamo.entelnet.bo
- **Juán José Jarjury Estrada**
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Teléfono: 108 6 2204
E-mail: vferrel@rree.gov.bo
- **Rubén Cazarola Filippis**
Dirección de Políticas Marítimas
Teléfono: 712 34910
E-mail:

DELEGACION DE BRASIL

- **João Luiz Pereira Pinto**
Ministerio de Relaciones Exteriores - DAM-I
Teléfono: 556134116272
E-mail: jluz@mrre.gov.br
- **Francisco Carlos Ortiz de Holanda Chaves**
Marina del Brasil
Teléfono: 51 3429 1052
E-mail: ema-10@ema.mar.mil.br

S/

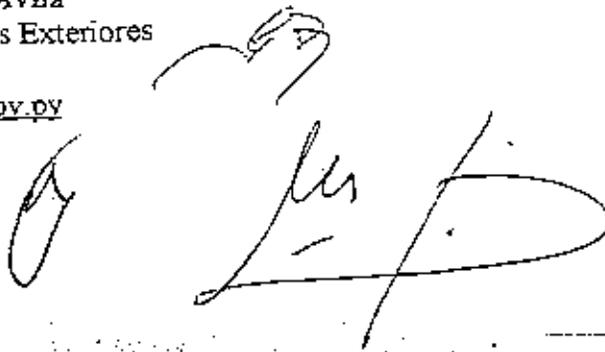




- **Carlos Radicchi**
Marina de Brasil
Teléfono: 61 3429 1539
E-mail: cradicchi@ema.mar.mil.br
- **Santos Jorge Esperanza Junior**
Marina del Brasil
Telefono: 67 3234.1063
E-mail: 01@cfpn.mar.mil.br
- **Carlos Norberto Bento**
Marina del Brasil
Teléfono: 21 2613.8020
E-mail: norberto@chm.mar.mil.br
- **René Luiz da Cruz Rocha**
Marina del Brasil
Teléfono: 21 2104 5203
E-mail: rene@dpc.mar.mil.br
- **Walneon Oliveira**
Agencia Nacional de Transportes Acuaviarios
Teléfono: 55 61 3447 1718
E-mail: walneon.oliveira@antag.gov.br
- **Najla Buhatem Maluf**
Agencia Nacional de Transportes Acuaviarios
Teléfono: 55 61 3447 1718
E-mail: najla.maluf@antag.gov.br
- **Luiz Eduardo Garcia**
Ministerio dos Transportes
Teléfono: 61 3311.7687
E-mail: luiz.garcia@transportes.gov.br
- **Fermiano Yarzon**
Administración de la Hidrovia Paraguay
Teléfono: 67 3231.2661
E-mail: yarzon@ahipar.gov.br
- **Jefferson do Castro**
Gobierno de Mato Grosso
Teléfono: 65 3613.4120
E-mail: jeffdecastro@hotmail.com

DELEGACION DE PARAGUAY

- **José María González Avila**
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: 497-907
E-mail: jmavila@mre.gov.py



- **Ramón A. Cabrera**
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: 420794
- **Juan Carlos Muñoz Menna**
Administración Nacional de Navegación y Puertos
Teléfono:
E-mail: jmavila@mre.gov.py
- **Nestor Barrios**
Dirección de la Marina Mercante
Teléfono: 493-621
E-mail: marinamercante@crmm.com.py
- **Javier Arriola Pereira**
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: 497-907
E-mail: jariola@mre.gov.py

DELEGACION DE URUGUAY

- **Luis Lazo**
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Teléfono: 915 8882
E-mail: llazo@mton.gub.uy
- **Martha Petrocelli**
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: 707 1507
E-mail: petromar@adinet.com.uy
- **Juan Enrique Fischer**
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: 09481 0530
E-mail: juanfischer@yahoo.com
- **Alvaro Ardao**
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Teléfono: 915 3541
E-mail: mercante@adinet.com.uy
- **Eduardo Aguiñaga**
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Teléfono: 991 28966
E-mail: jeaguinaga@yahoo.com
- **Adela Marina Legazcue**
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Teléfono: 916 4255
E-mail: adamar@adinet.com.uy

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller initials on the left.

- **Roberto Suarez Nicolini**
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Teléfono: 915 7933 Int 21202
E-mail: nicolini@adinet.com.uy
- **Liliana Peirano**
Administración Nacional de Puertos
Teléfono: 1901 860
E-mail: lpeirano@anp.com.uy
- **Rubén Varela**
Prefectura Nacional Naval
Teléfono: 9967 9054
E-mail: ofipi_jefe@armada.gub.uy

SECRETARIA DE LA COMISION

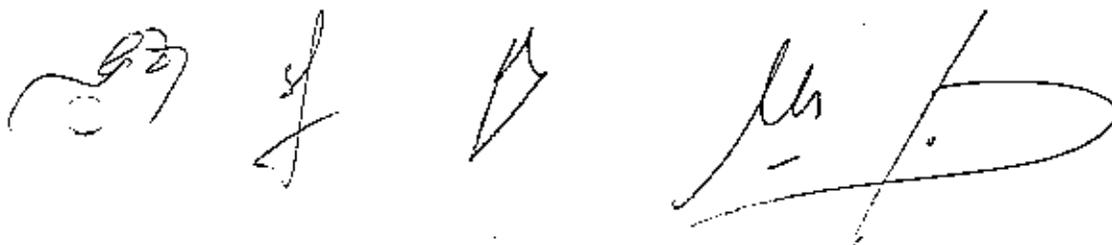
- **Ing. Ricardo Giménez Tarrès**
Secretario de la Comisión
Teléfono: 907-614/ 310-913
E-mail: hidrovia@anpp.gov.py

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CIH

- **Ariel Clementti**
Teléfono: 4362 4062 int. 351

CPTCP

- **Paloma Lowenthal**





MARINHA DO BRASIL
CAPITANIA FLUVIAL DO PANTANAL

Informo à Comissão do Acordo da Hidrovia Paraguai - Paraná os fatos abaixo mencionados e solicito que este documento conste na Ata da Reunião da XXVII Reunião da Comissão do Acordo de Transporte Fluvial pela Hidrovia Paraguai-Paraná.

Fatos relevantes acontecidos em Águas Jurisdicionais Brasileiras (AJB):

a) Três barcaças naufragaram nas AJB:

Em 12ABR2006, km 1709,3 do rio Paraguai (carregada com soja) - Previsão de remoção em SET2006;

Em 13ABR2006, km 1470 do rio Paraguai (carregada com minério) - Previsão de remoção em OUT2006; e

Em 14JUN2006, no Terminal da SOBRAMIL (cidade de Corumbá). Barcaça reflutuada, sendo que as atividades de carregamento do terminal ficaram paralisadas por 21 dias.

b) Em 18JUN2006, colisão de um comboio (composto de 16 barcaças) no pilar da ponte rodoviária - BR 262, km 1405 do rio Paraguai (Localidade de Morrinhos);

c) Em 04JUN2006, derrubada da linha de distribuição de energia elétrica sobre o rio Paraguai (km 1500 - proximidades da Cidade de Ladário/Corumbá);

d) Encalhe de barcaça no canal Tamengo (Parque Marina Gatass), motivado pelo não cumprimento da dimensão de comboio estabelecida;

e) Descumprimento de precauções de segurança amplamente divulgadas em Avisos aos Navegantes (Ex: não desmembramento de comboios em pontos críticos e não rebatimento do mastro principal de rebocadores/empurradores em pontos obrigatórios); e

f) Deriva de barcaças/comboios motivada pela falta de vigilância das embarcações, por estarem amarradas em locais impróprios e pela ausência de rebocadores/empurradores de apoio no local de amarração.

Os fatos relatados motivaram a instauração de Inquéritos sobre Acidentes e Fatos da Navegação (IAFN), causando inúmeros transtornos administrativos e operacionais para

73
Autoridade Marítima Brasileira (AMB) e tendo ampla divulgação na mídia. Cabe ressaltar que na grande maioria dos casos foram descumpridas as Normas e Procedimentos da Capitania Fluvial do Pantanal (NPCF), que são de conhecimento de todos (especialmente os agentes dos armadores do Brasil), as recomendações e precauções de segurança divulgadas em Avisos aos Navegantes e o Acordo de Transporte Fluvial pela Hidrovia Paraguai-Paraná (HPP) e seus documentos decorrentes.

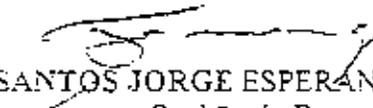
A ocorrência de tais fatos é considerada grave pela AMB e a mesma não poupará esforços para: garantir a Segurança da Navegação, a Salvaguarda a Vida Humana e prevenir a poluição hídrica causada por embarcações. Para tal, a AMB exigirá o fiel cumprimento dos regulamentos e protocolos aprovados, constantes do Acordo de Transporte Fluvial pela HPP, e, na ausência de procedimentos estabelecidos nesses documentos, as nossas Normas da Autoridade Marítima (NORMAM).

A apresentação em slides (CD anexo - a ser distribuído para cada Delegação), sobre o estado de conservação das barcas que navegam na HPP, cause muita preocupação, pois é notória a existência de barcas deficientes, apesar dos seus Certificados Estatutários estarem atualizados/validados.

Cabe ressaltar que é contumaz a existência de inúmeras deficiências em rebocadores/empurradores/barcas, as quais comprometem a segurança da navegação (alguns casos reincidências) e poderiam ser facilmente constatadas e sanadas pelas empresas de navegação/armadores/prepostos antes da solicitação de despachos dos comboios. Tal situação aparenta uma falta de preocupação com a segurança da navegação e o meio ambiente e, em certas situações, séria displicência na preparação do comboio para realizar uma navegação segura.

Assim sendo, faz-se necessário instar as empresas de navegação, armadores, prepostos, e comandantes de comboio, que efetivamente adotem medidas, para evitar os problemas acima, contribuindo para tornar a HPP um modelo, no que tange à Segurança da Navegação, à Salvaguarda da Vida Humana e à prevenção da poluição hídrica.

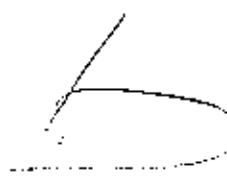
Corumbá, em 17 de agosto de 2006.


SANTOS JORGE ESPERANÇA JÚNIOR
Capitão-de-Fragata
Capitão dos Portos

2 de 2







XXXVI REUNION DEL CIH

Rosario, 24 y 25 de Agosto de 2006

ANEXO V

AYUDA MEMORIA

Aspectos institucionales y legales de la Hidrovía Paraguay-Paraná

1. La Delegación del Paraguay estima que es pertinente en estos momentos abordar ciertos aspectos institucionales y legales vinculados con el desarrollo de las obras que deben realizarse en la Hidrovía Paraguay-Paraná.
2. La Comisión de Coordinación Técnica (CCT) está realizando un trabajo muy útil para definir las obras encaminadas a la consecución de los objetivos previstos en el Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná, particularmente en cuanto a la facilitación del acceso en condiciones competitivas a los mercados de ultramar.
3. El trabajo de la CCT permite considerar la posibilidad de que se encaren las obras pendientes de dragado y balizamiento, sin necesidad de conformar nuevos órganos, mediante la coordinación técnica intergubernamental dentro del marco de la actual estructura institucional de la Hidrovía.
4. Para ese efecto, convendría definir dos premisas fundamentales:
 - a. Las obras de dragado de apertura y mantenimiento, así como las de balizamiento, deben ser costeadas con criterios de equidad por los cinco países, por ser beneficiosas para todos y cada uno de ellos, teniendo en cuenta que dichas obras son necesarias para hacer viable el sistema de la Hidrovía Paraguay-Paraná.
 - b. Las obras pueden realizarse mediante la coordinación intergubernamental y aprovechando los órganos ya existentes, a los que se podrá encomendar la programación de los trabajos y los recursos técnicos, financieros y humanos afectados a ellos, así como la definición de las instituciones que en cada país deberán proporcionarlos, y la supervisión y controles que correspondan.
5. La adopción de estas definiciones contribuirá a que el CIH pueda abordar posteriormente otras cuestiones sustanciales para el establecimiento del marco normativo común permanente para la Hidrovía Paraguay-Paraná.

14/08/06

XXXVI REUNION DEL CIH
Rosario, 24 y 25 de Agosto de 2006

ANEXO VII

COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE LA HIDROVIA PARAGUAY-PARANA
GASTOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA - Propuesta VII

PRESUPUESTO

Valores en U\$\$ (aproximados)

I. COSTOS DE PERSONAL	Unidad	Costo unitario	Cantidad	Período	Total
Equipo de profesionales					
Secretario Ejecutivo	U\$\$/mes	3500	1	12	42000
Asesores	U\$\$/mes	1500	1	12	18000
Secretarias	U\$\$/mes	650	1	12	7800
Cadete	U\$\$/mes	350	1	12	4200
Subtotal					72000
II. Servicios					
Luz	U\$\$/mes	200	1	12	2400
Teléfonos (3 líneas rotativas + fax)	U\$\$/mes	600	1	12	7200
Página Web	U\$\$/mes	200	1	12	2400
Courier	U\$\$/mes	100	1	12	1200
Limpieza	U\$\$/mes	180	1	12	2160
Subtotal					15360
III. Costo de viajes					
Pasajes Secretario Ejecutivo	U\$\$/anual	800	1	6	4800
Pasajes Asesores	U\$\$/anual	800	1	3	2400
Viáticos Secretario Ejecutivo (total anual)	U\$\$/día	250	1	36	9000
Viáticos Asesores (total anual)	U\$\$/día	210	1	12	2520
Subtotal					18720
IV. Sede de la Secretaría Ejecutiva (1)					
Inmueble (alquiler)	U\$\$	0	1	12	0
Equipamiento (Pc's, mobiliario, etc.)	U\$\$	20000	1	1	20000
Subtotal					20000
V. Fondo de Contingencia (2)					
Audítores, Traslados del Art. 18 R.I., etc.	U\$\$/anual	30000			30000
Subtotal					30000
COSTO TOTAL					156080

Referencias

(1) Los valores indicados constituyen estimaciones en base a los precios de plaza.

Se han incluido como gastos de equipamiento, todo lo referido a mobiliario y decoración

(2) Este fondo incluye ítems diversos como los gastos de los auditores que prevé el Art. 2 inc. "d" del Reglamento Interno del CIH, reuniones que efectúe en la sede y sus agasajos, el gasto de los traslados del Art. 18 del Reglamento Interno del CIH, etc.

XXXVI REUNION DEL CIH

Rosario, 24 y 25 de Agosto de 2006

ANEXO VI

DISCURSO DEL LIC. ROBERTO BARATTA EN ASUNCIÓN DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CIH

Agradezco profundamente a los Estados miembros Integrantes de este Comité, el honor y la responsabilidad con la que me han distinguido con el cargo de Secretario Ejecutivo.

La optimización de esta hidrovía durante los trescientos sesenta y cinco días del año con la mejor navegabilidad y señalización que mejore su utilización es uno de los objetivos que me he propuesto para este Comité, como así también hace a esta vía navegable la columna vertebral de la integración Norte-Sur de nuestra querida América Latina no solo como torrente del comercio, sino también como canal de comunicación de nuestras hermanas Naciones que se fortalecen día a día y que nos llena de orgullo por su impacto concreto en el bienestar de nuestros compatriotas.

La Hidrovía desde el punto de vista regional, reviste un particular interés, dado que se trata de un componente fundamental de la infraestructura básica. El área de influencia de la Hidrovía Paraguay- Paraná constituye una región de gran valor estratégico para nuestras comunidades, sus potencialidades económicas, variedad morfológica y climática, riqueza en materia de biodiversidad, recursos hídricos, capacidad en materia de infraestructura portuaria, potencialidad productiva, diversidad cultural y, finalmente, su situación geopolítica de privilegio en el cono sur, la convierten en una región estratégica para la planificación de alternativas al desarrollo sustentable.

Desde un punto de vista ambiental el transporte hidroviario es sinónimo de eficiencia en materia logística.

Desde el punto de vista Comercial distintos análisis realizados indican que la soja y sus derivados son los productos más importantes en volúmenes a transportar por la Hidrovía, seguidos

por productos minerales, forestales y combustibles entre otros.

Es una realidad la asimetría entre los tráficos de bajada y subida siendo los primeros a razón de cuatro veces más. Estimamos, además, que los flujos comerciales se irán incrementando año a año. En base a esta realidad y para estar a la altura de estas circunstancias debemos fortalecer aún más la hidrovia con trabajos de mantenimiento de dragado y señalización e incrementar las inversiones portuarias.

En este contexto y en vistas al promisorio futuro que nos espera La Republica Argentina cede en este acto como sede oficial y en una primera etapa, las instalaciones que actualmente ocupa, cita en España 2.221, segundo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pero ahora con un espacio de doscientos cincuenta metros cuadrados, sala de reunión de personal técnico y administrativo idóneo ampliando de forma cuantitativa nuestro casa/espacio. Además y de mayor importancia, que en un plazo estimado de doce meses estaremos inaugurando una nueva Sede que esta situada a metros de la Avda Córdoba y Alicia Moreau de Justo en La Dársena Norte del Puerto de Buenos Aires y estará equipada de infraestructura servicios y comodidades acorde al promisorio futuro que nos espera.

Asimismo se gestionara según lo expresado un Acuerdo de Sede antes las autoridades pertinentes del Gobierno Argentino que dará cumplimiento a lo establecido en el estatuto del CIH.

En este orden de cosas es que el Gobierno Argentino comprometió los recursos necesarios para el cotidiano desarrollo de las actividades y funciones tanto del Secretario Ejecutivo como del personal de apoyo que integren la mencionada secretaria.

Señores

Si pensáramos que el hombre se realiza por si mismo, también podríamos pensar que los estados podrían realizarse por si mismos, esta concepción es la antitesis de la génesis misma que creo este

Comité, para nosotros el hombre se realiza en sociedad y trasladando esta concepción a América del Sur, ésta se realizará solo si existe una verdadera unión de los Estados que la componen, unidad que se decantará lógicamente de la discusión e intercambios de ideas con la cual lograremos la unidad de concepción, unidad que Uds. vienen demostrando reunión tras reunión por aplicación del criterio de las decisiones por UNANIMIDAD.

Quiero además felicitar y desearle los mayores éxitos en sus nuevas funciones al Señor Subsecretario de Transporte de la República Oriental del Uruguay, Ingeniero Luis Lazo Vazquez, en mérito a la Presidencia Pro-Témpore del CIH.

Señores, a partir de hoy ofrezco todo mi empeño, dedicación y entusiasmo, en pos de la realización de los altos enunciados del estatuto que dio origen a este Comité.

En ésta especial ocasión, vuelvo a agradecer su distinción, por haberme elegido, ofreciendo trabajar día a día para enaltecimiento del mismo.

Muchas gracias por su atención.